

1

SESIÓN NÚMERO 87

2 Acta de la **sesión No. 87, ordinaria**, celebrada por el Concejo Municipal de Desamparados en el
3 salón de sesiones, a las diecinueve horas y catorce minutos del día martes nueve de febrero del dos
4 mil dieciséis, con la asistencia de las siguientes personas:

5 **PRESIDENTA:** Lilliam Arguedas Quesada. **VICEPRESIDENTE:** Randall Pérez Araya.

6 **REGIDORES PROPIETARIOS:** José Corella Cruz, María del Rocío Salas Porras, Domingo
7 Solís Solís, María Aurora Sánchez Garbanzo, Lilliam María Arguedas Quesada, Saúl Mora Vargas,
8 Luis Fernando Morales Castro, Randall Alberto Pérez Araya, Jorge Roberto Vargas Chacón, María
9 Ester Rodríguez Fernández y Alejandra María Aguilar Zamora. **AUSENTES:**

10 **REGIDORES SUPLENTE:** Jorge Arturo Agüero Chaves, Sileny María Flores Mora, Marino
11 Cristóbal Pérez Guzmán, Giselle Marín Muñoz, José Solís Rojas, Wilber Morales Mora, Jonatan
12 Mauricio Chavarría Sibaja, Rodrigo Bermúdez Hidalgo, Sheiris Chacón Cortés, José Mora Mora y
13 Manuel Araya Badilla. **AUSENTES:**

14 **SÍNDICOS PROPIETARIOS:** Jenny Cecilia Castillo Pereira, Álvaro Antonio Ruiz Méndez,
15 Carlos Eduardo Solís Monge, Freddy Gutiérrez Umaña, Santos Wagner Carrillo Obando, Enrique
16 Calderón Robles, Sandra María Matamoros Ugalde, Otto Cordero Ortega, Álvaro Antonio Fallas
17 Segura, Carlos Luis Carmona Santamaría, Severo Argüello Jiménez, Xinia Patricia Madrigal Garro
18 (Sust. a Juan Ignacio Alfaro Alvarado) y Hernán Marchena Serrano. **AUSENTE:** Juan Ignacio
19 Alfaro Alvarado

20 **SÍNDICOS SUPLENTE:** Marvin Enrique Monterrosa Ramírez, Ligia Marina Elizondo
21 Hidalgo, Marielos López Alpizar, Ana Isabel Salazar Jiménez, Alice Quirós Calvo, Edwin José
22 Cascante Fallas, María Deyanira Chaves Rivera, Simey Herrera Retana, y Olga Marta Páez Vindas.
23 **AUSENTE:** Margie Leiva Bonilla

24 **ALCALDESA:** Maureen Fallas Fallas. **AUDITOR INTERNO:** Álvaro Fidel Rescia Barahona.
25 **SECRETARIO:** Mario Vindas Navarro. **ASISTENTES POR INVITACIÓN:**

26

ORDEN DEL DÍA

27 **I.** juramentaciones. **II.** Aprobación de actas. **III.** Espacio de la Sra. Presidenta Municipal.
28 **IV:** Análisis y trámite de correspondencia. **V.** Asuntos varios: Dictámenes de comisión, asuntos
29 varios de la Alcaldía, dictámenes de la Asesoría Legal, dictámenes y asuntos de la Auditoría
30 Interna. **VI.** Mociones y consultas puntuales de los distritos. **VII.** Control Político.

31

32

ARTÍCULO I

33

juramentaciones

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33

ARTÍCULO II

Aprobación de actas.

1. Acta de la sesión no. 83. Se aprueba sin comentarios ni correcciones. -----

ARTÍCULO III

Espacio de la Sra. Presidenta Municipal.

ARTÍCULO IV

Análisis y trámite de correspondencia.

1. Nota de la Auditoría (Oficio no. 08-16, no. 41). Respuesta del Sr. Auditor en atención al acuerdo no. 2 de la sesión no. 77-2015, mediante el cual el Concejo solicitó la ampliación del plazo para poder emitir un criterio en torno al tema de la actividad de homenaje realizada en el Estadio Cuty Monge. **Pendiente de aprobación.** -----

Sra. Presidenta: Esta nota queda para de hoy en ocho. -----

2. Nota llegada vía correo electrónico (no. 88) de la Dirección de Gestión Municipal (Director General y Subdirector General) del Ministerio de Obras Públicas y Transporte dirigida al Sr. Ministro Carlos Segnini Villalobos. Hacen una serie de consideraciones, objeciones y advertencia sobre los posibles riesgos, por sus implicaciones negativas para el interés público e institucional, en relación con la circular que describen, enviada por el Sr. Ministro, donde se ordenan diversas medidas con la entrada en vigencia de la Ley no. 9329, *Ley Especial para la Transferencia de Competencias: Atención Plena y Exclusiva de la Red Vial Cantonal*. Como conclusión, dicen dejar expuesto lo anterior, considerando salvada su responsabilidad, por las consecuencias negativas y adversas que pudieran ocasionarse a partir de la emisión e implementación de tales medidas. **Se toma nota en espera de una nueva política.** -----

Sra. Presidenta: En cuanto a esta nota, aquí se está haciendo una serie de observaciones sobre una posición muy clara, definida por la cabeza del Ministerio, pero como ya esta cambia, entonces posiblemente haya un cambio de criterio o pueda ser que se mantenga, mientras tanto, mandar en este momento una observación no sería prudente; se va a tomar nota, sin embargo esta nota vamos a dejarla en espera de que haya algún pronunciamiento de parte de quienes han enviado la nota, en el entendido de que pueda haber algún cambio con la nueva cabeza del Ministerio de Obras Públicas. -----

3. Nota del Sr. Auditor Interno (Oficio no. 28-16, no. 95). Remisión del Informe no. 27-16 “Informe Estudio Especial a solicitud del Concejo Municipal sobre recolección de basura en La Trinidad, El Rosario, Desamparados”, el cual es resultado de solicitud planteada mediante acuerdo no. 3 de la sesión no. 28-2015 del Concejo Municipal. -----

1 **Sra. Presidenta:** En esta nota se hace una serie de valoraciones y consideraciones hacia la Alcaldía
2 Municipal; yo tenía una serie de dudas porque sí había un convenio hace varios años en donde
3 precisamente se estaba estableciendo, ampliando la contratación del servicio para áreas como el
4 lado de... no tengo seguridad si era solo Cartago, entonces, sí necesitaba que la señora Alcaldesa
5 me aclarara en este punto, porque pasa lo mismo que nos pasa en San Antonio, que hay vecinos
6 que ponen la basura del lado de Curridabat, y Curridabat la recoge, como Curridabat recoge dos
7 veces la basura, la mayoría de la gente se lleva su bolsa y la pone del lado de Curridabat.

8 **Sra. Alcaldesa:** ¿Cómo que nosotros brindemos el servicio en Cartago?

9 **Sra. Presidenta:** Hubo un convenio que hicimos para darle a una comunidad, porque pasaba lo
10 mismo que yo le había comentado que pasaba en San Antonio, que esa gente ponía la basura de
11 lado de Desamparados, entonces, como se había aumentado el servicio, se hizo una ampliación;
12 recuerdo que en uno de los convenios con La Villa, más de tres años tiene eso.

13 **Sra. Alcaldesa:** En realidad, nosotros lo que hicimos fue una excitativa a las municipalidades de
14 Cartago y de León Cortés, para que ellos brindaran el servicio en ese lugar, porque La Villa, que es
15 la empresa contratada, pasa por rutas limítrofes, pero nosotros no podemos cobrarle a la gente de
16 Cartago porque no brindamos el servicio ahí; lo que pasa es que sí nos vemos afectados porque
17 muchas veces la gente de vecindades aledañas colocan la basura en puntos nuestros; sin embargo,
18 por ejemplo, León Cortés, que era uno de los municipios con quien teníamos ese inconveniente, ya
19 está brindando un servicio más regular en esa zona, y acá lo que estamos tratando con este informe
20 de Auditoría es específicamente en el límite entre Aserrí y Desamparados, que en efecto, los
21 vecinos han externado que ellos utilizan el servicio que brinda Aserrí; sin embargo, nosotros
22 también hemos insistido en que indiferentemente de cuál servicio sea el que brinde, si nosotros
23 como municipalidad brindamos un servicio en la zona, obviamente tenemos que cobrarlo; aquí hay
24 una información adicional que estamos recopilando, y estaremos también brindando un informe al
25 Auditor en adición a las diferentes consultas que se tienen, porque muchos vecinos dicen que el
26 servicio no se prestaba antes de abril de 2015; para tranquilidad de todos, y es importante también
27 decirlo, este servicio se cobra por tonelaje, entonces, si el camión pasa o no pasa por determinada
28 zona y recoge o no recoge basura, nosotros a la Villa le pagamos por el tonelaje que se registre a la
29 hora de colocar en EBI; entonces, eso también es importante para nosotros bajo un tema de control
30 del contrato.

31 **Sra. Presidenta:** Entonces, trasladamos esa nota a la Comisión de Residuos Sólidos, y sí le
32 rogaría, señora Alcaldesa, que del informe que se le va a brindar a la Auditoría, nos remitiera copia
33 para la Comisión y el Concejo Municipal.

1 4. **Moción de los regidores Luis Fernando Morales, Domingo Solís y Alejandra Aguilar (no.**
2 **106)** en torno al contrato con la empresa EBI, y la necesidad de sacar a licitación pública el servicio
3 de tratamiento de desechos sólidos del Cantón. -----

4 **Reg. Luis Fernando Morales:** La semana pasada cuando habíamos visto ese tema, se había
5 pedido una valoración por parte de la Asesoría, de hecho nosotros habíamos hablado de
6 posponerla, someterla a conocimiento; entiendo que viene un dictamen de la Asesoría, donde
7 precisamente hace una aclaración de que la fecha de vencimiento no es ahora en septiembre de este
8 año, sino en el 2018, por lo que considero también, no sé si los compañeros coincidirán conmigo,
9 que esta moción no tiene ningún sentido porque eso ya sería responsabilidad de las nuevas
10 autoridades. -----

11 **Sra. Alcaldesa:** Quisiera referirme igual, en función de la moción, pero con un documento que
12 ingresó precisamente anoche, y es una resolución de la Sala Constitucional que está resolviendo en
13 función de un recurso que interpusieron varios vecinos, y que era contra la Viceministra de
14 Ambiente, el Secretario General de SETENA, el Presidente del Tribunal Ambiental, el Alcalde,
15 Presidentes del Concejo Municipal, tanto el de Aserrí como el de Desamparados, y obviamente la
16 Dirección del Área Rectora de Salud de Desamparados y la Dirección del Área Rectora de Aserrí,
17 del Ministerio de Salud, y quiero leer, porque está muy ligado al tema de la moción sobre lo que
18 dice con relación a la Municipalidad de Desamparados, dice: -----

19 La Sra. Alcaldesa da lectura al voto 2016-00170 del 5/2/2016 de la Sala Constitucional derivado
20 del Recurso de Amparo no. 14-000128-0007-CO interpuesto por un grupo de vecinos del relleno
21 sanitario administrado por EBI, donde se condena al Estado y a dicha empresa, no así a la
22 Municipalidad de Desamparados, respecto a la cual se declara sin lugar. -----

23 **Sra. Alcaldesa:** Esto es lo medular, con esto a lo que me refiero es que definitivamente la
24 operación del relleno es responsabilidad tanto de quien lo está administrando como del Ministerio
25 de Salud, y nosotros como Municipalidad no tenemos ninguna injerencia en la operación interna,
26 de manera tal que tomar una decisión nosotros de forma unilateral, si no se están afectando las
27 condiciones del contrato, no sería legalmente permitido. -----

28 **Sra. Presidenta:** Le rogaría, señora Alcaldesa, que nos remitiera la nota al Concejo Municipal para
29 que tengan conocimiento cada una de las fracciones. -----

30 **Reg. Randall Pérez:** Más que nada es con relación a la moción que presentaron los compañeros
31 don Luis Fernando Morales, doña Alejandra Aguilar y el señor Domingo Solís; aquí don Luis
32 Fernando está hablando de que hay un dictamen o un informe de la Asesoría Jurídica de la
33 Municipalidad, y con relación a lo que habla la señora Alcaldesa y que va adjunto, relacionado con
34 esta moción, más bien ahí deberían de analizar ustedes, que son los proponentes de la moción, si

1 ustedes van a rechazar o quitar la moción, o bien tendríamos que ver el punto y someterla a
2 votación también, que es el otro punto a seguir. -----

3 **Sra. Presidenta:** Don Domingo, antes de que intervengan ustedes, porque el señor regidor me
4 quitó la idea, precisamente esa era la consulta; don Luis ya manifestó su posición, tendríamos que
5 saber la posición de ustedes, lo que sí es claro, como dijo la señora Alcaldesa, es que no se está
6 remitiendo el informe de la Asesoría Legal; la señora Alcaldesa nos está leyendo una nota, no es un
7 informe de la Asesoría Legal como tal, es mi obligación informarles sobre ese hecho, y como
8 ustedes son los proponentes de la moción, son los que toman la decisión. -----

9 **Reg. Alejandra Aguilar:** La semana pasada solicité retirar la moción y hoy lo vuelvo a solicitar. --

10 **Sra. Presidenta:** ¿Es definitiva o esperaría para más adelante?, para don Luis es definitiva. -----

11 **Reg. Domingo Solís:** En mi caso en particular, la información que se tenía a mano es que este
12 convenio se había firmado el 26 de septiembre de 2012, por un año, prorrogable por 4 años más, o
13 sea, que vence el 26 de septiembre de 2016; sin embargo, ahorita escucho que es en el 2018;
14 cuando tenga la información documentada de esa ampliación, es decir, no la tengo entre mis
15 papeles; entonces, podré tomar la decisión cuando lo conozca. -----

16 **Sra. Presidenta:** La retiraría momentáneamente, pero mantiene su decisión. -----

17 **Reg. Domingo Solís:** Es la posición de una comunidad, aquí no es Domingo Solís, disculpen; el
18 tema es el siguiente: cuando yo conozca el documento, de que tiene esa ampliación hasta el 2018,
19 así como lo relativo a cuándo, cómo y de qué manera se dio, entonces, retiraría, de lo contrario que
20 no sea vea hoy, pero la próxima semana la estaré presentando de forma individual. -----

21 **Reg. Luis Fernando Morales:** A mí me trajeron el folder, donde viene lo que es la Unidad de
22 Asesoría Jurídica dirigida a usted, donde está eso, o sea, no sé entonces si solo a mí me lo dieron o
23 cuál fue la situación, pero está dirigida a usted, y está en el folder que me trajeron ahora, entonces,
24 por eso estoy hablando de esto. -----

25 **Reg. Domingo Solís:** El tema no se está viendo ahorita, cuando se vea el tema, entonces nos
26 referimos al mismo. -----

27 **Reg. Luis Fernando Morales:** Lo que quiero es que conste que no me lo estoy inventando. -----

28 **Sra. Presidenta:** Don Mario sí la está recibiendo, veríamos entonces el dictamen legal, porque don
29 Domingo tiene su posición muy clara; en este momento don Luis y doña Alejandra se retiran de la
30 moción, pero don Domingo la está manteniendo. -----

31 **Reg. Domingo Solís:** Esto no viene en el orden del día, fue un addendum posterior, entonces, no
32 tenía la obligación, porque cuando veo la información, leo la información del orden del día, de la
33 correspondencia que entra, en el plazo que establece el reglamento. -----

1 **Sra. Presidenta:** Don Mario va a revisar si hay un dictamen, porque don Luis insiste en que él sí lo
2 tiene, nosotros no. Don Domingo, hay una sugerencia del señor Secretario, de que si usted estaría
3 de acuerdo en que dejemos la moción, que sería el único que quede en la moción para de hoy en
4 ocho..., porque precisamente está entrando tarde el dictamen, entonces, para que lo conozcan y lo
5 veríamos de hoy en ocho, ¿estaría usted de acuerdo?

6 **Reg. Domingo Solís:** Totalmente, creo que es lo razonable, porque ahorita lo que leyó la señora
7 Alcaldesa no tiene relación con el tema.

8 **Sra. Presidenta:** Entonces la moción para de hoy en ocho, junto con el dictamen de la Asesoría
9 Legal.

10 **Sínd. Álvaro Ruiz:** Lo que quiero informales a los compañeros es que hubo un recurso de amparo
11 que fue aceptado y fue declarado por la Sala Cuarta sin lugar; se está condenando a la empresa EBI
12 a pagar daños y perjuicios, y eso significa que están incumpliendo con muchas cosas; lo que me
13 gustaría es que ustedes tuvieran, ya que se pasó para de hoy en ocho días, en la mano el recurso de
14 amparo, y qué es lo que está declarando en contra de EBI, que no afecte el contrato original
15 firmado con la empresa, porque si está afectando el contrato original, ese contrato habría que
16 hacerlo valer; lo digo como información porque a EBI sí se le está condenando, igual a algunas
17 otras instituciones, más sin embargo en Desamparados no porque no tenemos injerencia, pero sí
18 hay otras instituciones que se están afectando, y me gustaría que todos pudieran ver el recurso de
19 amparo con toda su amplitud, para que tomen sus decisiones referente a este caso.

20 **Sra. Presidenta:** Don Álvaro, la nota que leyó parcialmente la señora Alcaldesa la tiene don Mario
21 y se traslada a todas las fracciones; como usted bien lo dice, no está toda la sentencia, entonces, le
22 diría a usted, a sugerencia... la señora Alcaldesa dice que la tiene, la puede trasladar a las
23 fracciones o si ustedes la trasladarían también a las fracciones para que los diferentes regidores
24 puedan tener mejor criterio para resolver de hoy en ocho.

25 **5. Correos electrónicos del Sr. Manuel Barrios Salas (nos. 110, 109 y 108).** Expone una serie
26 de cuestionamientos respecto a la actuación municipal en el caso planteado por su persona,
27 referente a una construcción presuntamente irregular.

28 **Sra. Presidenta:** Sobre este tema sí quisiéramos consultar a la señora Alcaldesa.

29 **Sra. Alcaldesa:** No sé si les llegó el informe, la respuesta que se está dando por parte de Control
30 Urbano; primero, que ya se le respondió al señor; segundo, que en efecto, se constata que el señor
31 ha estado nuevamente construyendo en la zona de protección y no está cumpliendo con los retiros;
32 nuevamente se va a proceder con el proceso de notificación, se le está haciendo la consulta legal, si
33 con el proceso anterior que habíamos hecho podríamos proceder de forma inmediata con la
34 demolición de las estructuras; sin embargo, estamos a la espera de la respuestas, porque hay

1 criterios encontrados respecto a que vamos a tener que iniciar nuevamente con ese proceso, porque
2 ya fue hace más de un año; entonces, el ciudadano que está incumpliendo coloca una estructura,
3 una escalera en los momentos en que nosotros hemos ido, y también, igual, hay fotografías, la
4 estructura no estaba pero sí ha empezado con la construcción; entonces, se le indica al señor
5 Manuel Barrios que vamos a... primero se está constatando que lo que él está afirmando acá, se
6 está nuevamente desarrollando en el lugar; ya en el sitio la persona había regularizado su situación
7 pero otra vez vuelve a generar el incumplimiento; entonces, el Control Urbano está definiendo con
8 Legal si se puede proceder con la demolición inmediata o hay que empezar otro proceso, donde
9 consideramos de manera muy particular que seguramente vamos a tener que iniciar con el proceso
10 nuevamente.

11 **Sra. Presidenta:** Entonces, se trasladaría a la Administración.

12 **6. Nota del Supervisor de Centros Educativos, Circuito 02 del MEP (no. 112).** Solicitud de
13 nombramiento de la Junta Administrativa del Liceo de Higuito. **Se traslada a la Comisión de**
14 **Nombramientos.**

15 **Sr. Secretario:** Creo que hay un dictamen al respecto que estaríamos viendo en la parte de
16 dictámenes...entonces, en esta fase, como es una respuesta a esta nota de solicitud de
17 nombramientos, estaríamos dándole lectura al dictamen respectivo (da lectura al dictamen de
18 nombramientos).

19 Se toma el siguiente acuerdo:

20 **ACUERDO No. 1**

21 “El Concejo Municipal de Desamparados, con fundamento en el dictamen emitido por la Comisión
22 de Nombramientos, acuerda nombrar en la Junta Administrativa del Liceo de Higuito, a las
23 siguientes personas:

24 Nombre	No. de cédula
25 Norman Gerardo Durán Castro	202680655
26 Maritza Valverde Hidalgo	602480618
27 Tania Cubero Agüero	109460735
28 Miriam Quesada Chávez	501330907
29 Rodrigo Rojas Cordero	301490797.”

30 **Acuerdo definitivamente aprobado.** No vota el regidor José Corella por ausencia temporal.

31 **7. Nota de la Sra. Alcaldesa suscrita también por los regidores Jonatan Chavarría, Aurora**
32 **Sánchez, y el Sr. Ronny Monge (no. 113)** dirigida al Ing. Sebastián Urbina, Viceministro de
33 Transportes. Solicitud de todos los estudios técnicos relacionados con el proyecto expuesto al
34 Concejo para la creación de carriles exclusivos para buses y terminales de autobuses. En la nota se
35 hace una serie de consideraciones que sustentan la petición, además de que se exponen diversas

1 consultas sobre aspectos no aclarados, de importancia para la viabilidad del proyecto. **Se toma**
2 **nota.**

3 **Reg. Jorge Vargas:** Sería importante recibirlos en audiencia, porque así algunos autobuseros lo
4 están pidiendo, para que ellos vengan a exponer sus análisis referente a ese proyecto para el cantón
5 de Desamparados, serían los transportistas, para que tengan conocimiento al respecto.

6 **8. Nota del Sr. José Picado Oviedo (no. 114),** Presidente de la Asociación de Desarrollo Integral
7 de Fátima, Damas de Desamparados dirigida a la Sra. Alcaldesa. Le indican que gracias a una
8 partida de 5 millones gestionada por esa organización ante el Concejo de Distrito, se está logrando
9 desarrollar el proyecto de instalación de cámaras de seguridad en esa comunidad, sin embargo, con
10 vista en que la información dada por el Sr. Síndico Carlos Carmona no es de completa
11 satisfacción, le están solicitando el expediente completo de la contratación así como diversa
12 información que describen. Aclara que la Asociación nunca fue consultada formalmente para que
13 se autorizara tomar electricidad de la Delegación de Policía de Fátima, y menos que hayan negado
14 dar dicha autorización, como lo expresó el Sr. Carmona en la sesión del 19 de enero de 2016. **Se**
15 **toma nota.**

16 **9. Nota del Presidente y de la Secretaria del Comité de la Primera Alameda Urbanización La**
17 **Paz (no. 115).** Solicitan a la Municipalidad, por medio de la Junta Vial Cantonal y amparados en la
18 Ley 8114, se les colabore con los estudios técnicos y la asesoría necesaria para que se realice el
19 recarpeteo de la calzada de la vía descrita. **Se traslada a la Administración para que les informe**
20 **y remita copia de lo consultado al Concejo.**

21 **10. Nota de un grupo de vecinos de calle el ciprés, barrio Los Ángeles de San Miguel (no. 116).**
22 Informan sobre la creación del comité de vecinos integrado con el objetivo de atender la situación
23 de dicha vía que según se indica en la nota, nunca ha sido pavimentada, pese las gestiones
24 realizadas y la visita de personeros de la Municipalidad, quienes nunca les han dado respuesta. Se
25 adjunta petición a la Municipalidad para que a través de la Junta Vial Cantonal y amparada en la
26 Ley 8114, se realicen los estudios técnicos y se brinde la asesoría necesaria para que se realice la
27 pavimentación de la calzada de la vía descrita. **Se traslada a la Administración para que les**
28 **informe y remita copia de lo consultado al Concejo.**

29 **11. Correo electrónico del Sr. Manuel Barrios Salas (no. 117).** Entre otras cosas, plantea
30 diversas consideraciones acerca de cómo la Municipalidad actúa de diferente manera en situaciones
31 similares que ilustra. **Se traslada a la Administración, al igual que los otros correos.**

32 **12. Correo electrónico del Sr. Manuel Barrios Salas (no. 118).** Agradece las respuestas
33 recibidas. Dice enviar los correos a una serie de funcionarios municipales para no omitir
34 involucrados en el proceso del Contencioso. Se refiere también a un supuesto funcionario que dice
35 haber girado la instrucción de borrar sus correos, donde espera que esa situación no se repita. **Se**
36 **traslada a la Administración al igual que lo otros correos.**

1 13. **Invitación enviada por la Asociación Acosteña de Orquideología. Se traslada a las**
2 **fracciones.**

3 **Dictamen de la Asesoría Jurídica** sobre la moción presentada en torno al contrato que tiene la
4 Municipalidad con la empresa EBI. **Se traslada a las fracciones para su conocimiento.**

5 14. **Nota de la Asesora Jurídica (no. 123).** Comunica el voto de la Sala Constitucional ya
6 referenciado con anterioridad por la Sra. Alcaldesa. **Se traslada a las fracciones para su**
7 **conocimiento.**

8 **Sra. Presidenta:** Cuando la señora Alcaldesa lo leyó, le pedí que por favor lo remitiera, pero no
9 sabía que lo habían presentado precisamente para las fracciones; eso les sirve de valoración a todos
10 los regidores para la moción que mantiene don Domingo.

11 **ARTÍCULO V**

12 **Asuntos varios (COMISIONES, ALCALDÍA, ASESORÍA**
13 **LEGAL, AUDITORÍA INTERNA)**

14 **1. Dictámenes de Comisión.** No hay dictámenes de Comisión.

15 **2. Asuntos varios de la Alcaldía.**

16 **Sra. Alcaldesa:** Hay varias mociones presentadas y que están relacionadas principalmente con
17 espacios de uso de la Villa Olímpica, dentro de esas están:

18 **2.1. Moción de la Alcaldía Municipal** para permitir el uso del rancho del complejo de las
19 piscinas de la Villa Olímpica a un grupo de Yoga. **Se aprueba la dispensa de trámite de**
20 **comisión correspondiente.**

21 **Reg. Randall Pérez:** Con relación a la moción, lo que me preocupa es si estas personas que piden
22 el permiso de este rancho estaban de acuerdo con relación a que se les pueda alterar las horas en las
23 cuales se les va a prestar según lo indica la señora Alcaldesa; entonces, para que me aclare ese
24 punto.

25 **Sra. Alcaldesa:** En realidad, cuando tuve la oportunidad de hablar con el señor que vino a dejar la
26 nota, se habla de un rango de 8 a 11, porque las sesiones de Yoga no son tan amplias; él establece
27 un horario de 8 a 11, que puede ser de 8 a 10, en eso no hay ningún problema, igual pueden dejarlo
28 de 8 a 11 ampliados; nosotros, por un tema que consideramos a la hora de hablar con el señor,
29 pusimos de 8 a 10, pero de hecho ellos estaban solicitando que se diera el permiso a 5 años, cuando
30 lo conversamos, y nosotros estamos proponiendo que sea de 2 años; obviamente, los permisos de
31 uso, en el momento en el que el municipio lo considere conveniente, los puede quitar, si hay un
32 interés superior, institucional, pero queda a disposición de ustedes.

1 **Reg. Alejandra Aguilar:** Quisiera saber, porque como se le va a prestar este espacio al señor, el
2 señor no le va a cobrar a los usuarios. -----

3 **Sra. Alcaldesa:** Sí, el señor no le va a cobrar a los usuarios, eso es lo que dice la nota; que
4 solamente se dará una cuota para los materiales que van a utilizar. -----

5 **Reg. Alejandra Aguilar:** Y nosotros podríamos saber cuánto es esa cuota, cada cuánto la van a
6 dar, o sea, me interesaría saber, porque puede suceder que el señor diga “no voy a cobrar, pero sí
7 tienen que darme una cuota quincenal o mensual para los materiales”, eso sí me interesaría saber, y
8 el horario, que sea de 8 a 10; siento que el plazo de 2 años, doña Maureen, es muy largo, podríamos
9 comenzar con un año, si les va bien se renueva el contrato. -----

10 **Reg. Domingo Solís:** Voy prácticamente secundando la posición de doña Alejandra, me preocupa
11 porque los días viernes o cualquier día, los vecinos del cantón, la comunidad en sí que visita las
12 piscinas como tal, también disfrutan de esa área para compartir en familia, para comer, participar, y
13 eso lógicamente... en el punto primero dice que en el Complejo de las Piscinas Claudia Poll de la
14 Villa Olímpica José Figueres Ferrer, existe un rancho que es prestado sin costo alguno,
15 generalmente para actividades de interés municipal o social; precisamente la gente cuando va ahí
16 va con un interés social, va a compartir en familia; estaría de acuerdo si se le presta de 8 a 10 de la
17 mañana, y por un periodo de un año, en el sentido de que el próximo Concejo pueda valorar qué
18 implicaciones está llevando el préstamo de esto, porque al final va a limitar a grupos familiares que
19 van a querer tal vez celebrar un cumpleaños, o van a las piscinas y precisamente es el área más
20 grande donde pueden compartir y cantar cumpleaños o prender la candela del queque, en fin... y
21 dárselo a ellos es prácticamente limitar al resto de la población sobre el espacio, pero para no ser
22 mezquino, lo apoyaría si es de 8 a 10 y por un año. -----

23 **Sra. Presidenta:** Sí quisiera consultarle, porque la práctica del yoga generalmente se hace en el
24 zacate o se hace en un área cómoda; un rancho tiene su uso específico, entonces, me imagino que el
25 rancho va a ser utilizado para otra cosa, no para el yoga, porque ahí no van a poder hacer yoga, me
26 imagino que son los alrededores del rancho donde van a hacer yoga; entonces, ¿cuál es el uso que
27 le va a dar al rancho específicamente?, porque eso es lo que se estaría disponiendo. -----

28 **Sra. Alcaldesa:** En realidad, ellos de hecho hacen yoga en los alrededores de la Villa Olímpica, sin
29 embargo, hay ejercicios que requieren una superficie totalmente plana, y por ese motivo es que
30 ellos están solicitando la utilización del rancho; igual, hice todas esas consultas que ustedes en este
31 momento están haciendo, y también fuimos claros, y según lo que ellos nos dicen, en el momento
32 en que ellos ocupan velas, se define cuál es el monto y se paga, no es una cuota permanente, sino
33 que es de acuerdo con los materiales que vayan a utilizar; ahí nos vamos a dar cuenta
34 definitivamente si en algún momento hay una denuncia por un cobro permanente de este servicio o
35 no, porque de acá nos damos cuenta de todo; coincido con los compañeros que me han antecedido

1 y por eso en el considerando cuarto se puso de 8 a 10, porque considero que es un plazo razonable
2 de tiempo para que puedan ejercer una actividad de estas, y más bien de cinco años bajamos a dos,
3 pero perfectamente podemos bajar a uno, porque hay que ver cómo se comportan, si ellos lo hacen
4 bien y realmente se ve que es una necesidad de comunidad, porque practicar yoga está limitado a
5 mucha gente; actualmente tiene un costo alto pero me parece que si es una iniciativa de la
6 comunidad y el señor está dispuesto a darles las clases de forma gratuita, como se logra desprender
7 de la nota, y solamente cobrar el costo de las velas, es una oportunidad para que señoras que nunca
8 han tenido acceso a este tipo de actividades de carácter mental y corporal, las puedan desarrollar;
9 así que estoy de acuerdo con las observaciones que ustedes han hecho, y de igual forma vamos a
10 ser vigilantes.

11 Se toma el siguiente acuerdo:

12 **ACUERDO No. 2**

13 **CONSIDERANDO:**

14 **PRIMERO:** Que en el Complejo de piscinas Silvia y Claudia Poll Ahrens, de la Villa Olímpica
15 José Figueres Ferrer existe un rancho que es prestado, sin costo alguno, generalmente para
16 actividades de interés municipal o social.

17 **SEGUNDO:** Que algunos de los usuarios de las piscinas han formado un grupo de yoga, a cargo
18 del instructor Leonardo Ramírez Hernández, con el objeto de brindar una mejor calidad de vida a
19 las personas de la comunidad interesadas en la práctica de una actividad que desarrolla aspectos
20 físicos, emocionales y mentales.

21 **TERCERO:** Que esta actividad se desarrolla sin fines de lucro, y en ella participan alrededor de
22 diez personas, la mayoría mujeres amas de casa, quienes recogen contribuciones para cubrir los
23 gastos y muestran compromiso con el cuidado de las instalaciones.

24 **CUARTO:** Que por la necesidad de contar con un espacio físico, seguro, cercano y cómodo donde
25 puedan realizar sus prácticas de yoga, el Grupo de Yoga solicita el permiso de uso del rancho
26 grande del Complejo de Piscinas Silvia y Claudia Poll Ahrens los días viernes en un horario de
27 8:00 a. m. a 10:00 a. m.

28 **POR TANTO:** El Concejo Municipal autoriza al Grupo de Yoga, a cargo del instructor Leonardo
29 Ramírez Hernández, permiso de uso del rancho grande ubicado en las instalaciones del Complejo
30 de Piscinas Silvia y Claudia Poll Ahrens los días viernes en un horario de ocho a diez de la mañana
31 (8:00 a. m. a 10:00 a. m), por un plazo de hasta un año, siempre y cuando exista disponibilidad,
32 pudiéndose aceptar variaciones por el simple requerimiento de la Administración Municipal para la
33 atención de solicitudes o requerimientos de otras instituciones públicas o privadas, asunto que será
34 comunicado con la suficiente antelación.

1 Asimismo, el Concejo Municipal autoriza la firma del Convenio de Permiso de Uso con el
2 representante que el grupo indique en el que la Administración establecerá las condiciones de uso.”

3 **Acuerdo no firme.** Votan de manera negativa los regidores Randall Pérez, Jorge Vargas, Lilliam
4 Arguedas, y no vota el regidor Domingo Solís por ausencia temporal. -----

5 **Reg. Lilliam Arguedas:** La Villa Olímpica es un sitio no solo para el deporte sino para la
6 recreación y como tal, la recreación en familia es indispensable; si una familia llega al lugar no va a
7 tener la oportunidad de tramitar un permiso, y se va a ver limitada en sus derechos; desde ese punto
8 de vista considero que les estaría restringiendo los derechos a las personas que puedan llegar a la
9 Villa Olímpica a utilizar una zona que es de tantísima necesidad para el acceso a las personas que
10 llegan a visitar; considero que hay bastante gimnasio donde se podría dar un espacio a estas
11 personas para que practiquen, incluso hasta con mayor comodidad, el deporte que ellos van a
12 realizar. -----

13 **Reg. Jorge Vargas:** Básicamente por el hecho de que se les estaría dando todos los días viernes, y
14 en ese horario de 8 de la mañana a 11; perfectamente pudo haber sido de 8 a 10, como lo decía el
15 compañero Domingo, y podría haberse dado un día a la semana, el día viernes, al mes; un día al
16 mes y no casi todos los viernes. -----

17 **Reg. Randall Pérez:** Mi voto negativo obviamente no lo hago con relación a la actividad como tal,
18 sino más bien porque falta más información dentro de la moción para poder justificar algunos de
19 los detalles que este Concejo Municipal estaba realizando, y más allá también porque sea como sea
20 ellos van a tener algún tipo de responsabilidad a nivel de un pago o un cobro a los participantes de
21 esta actividad, y es curioso saber que acá en la Casa de la Cultura también hay personas que se
22 dedican a la enseñanza sin fines de lucro, y en sí, ahora se les piensa cobrar patente cuando ellos
23 demostraron que lo que hacen es una recolección de pago de materiales, y es interesante que en ese
24 aspecto no se les apliquen las mismas circunstancias al que tiene que también demostrar como lo
25 demostró esa persona, que me informaron de que sí, que ya tiene que tramitar una patente cuando
26 él lo hace de forma voluntaria. -----

27 **2.2. Moción de la Alcaldía Municipal** para dar permiso de uso de las instalaciones de la Villa
28 Olímpica de Desamparados para realizar celebraciones litúrgicas del Domingo de Ramos a la
29 Parroquia Sagrado Corazón de Jesús de El Porvenir. **Se aprueba la dispensa de trámite de**
30 **comisión correspondiente.** -----

31 **Reg. Jorge Vargas:** Básicamente en apoyo a la moción, por cuanto si bien es cierto esas
32 comunidades han tenido mucha violencia en los últimos años, me parece una idea genial debido a
33 que es muy necesario elevar el espíritu de creencia en la fe, para que puedan esas comunidades
34 compartir unidas en solidaridad esos días especiales de la Semana Mayor; me parece que es

1 sumamente importante y muy necesaria esa decisión de esos ciudadanos en esas tres o cuatro
2 comunidades, unirlos para esas celebraciones.

3 **Reg. Alejandra Aguilar:** Para que se corrija donde dice, domingo 28 de marzo, por domingo 27
4 de marzo.

5 **Reg. Lilliam Arguedas:** Una consulta, ¿no le agregó la firma del convenio?

6 **Sra. Alcaldesa:** Ese estribillo se lo agregamos, porque es el que está en todas, pero en este caso se
7 nos olvidó; sería agregarle, “el Concejo Municipal autoriza la firma del convenio del permiso de
8 uso en el que la Administración establecerá las condiciones del mismo”.

9 **Sra. Presidenta:** No venía, hay que agregarle lo del convenio. Se toma el siguiente acuerdo:

10 **ACUERDO No. 3**

11 **CONSIDERANDO**

12 **PRIMERO:** Que la Semana Santa se celebrará el domingo 20 de marzo hasta el domingo 27 de
13 marzo de 2016.

14 **SEGUNDO:** Que con atención a las celebraciones litúrgicas del día 20 de marzo de 2016,
15 Domingo de Ramos, la Parroquia Sagrado Corazón de Jesús de El Porvenir solicitó el préstamo de
16 las instalaciones del Gimnasio de Deportes de Contacto de la Villa Olímpica para oficiar la Santa
17 Misa.

18 **TERCERO:** Que la Parroquia Sagrado Corazón de Jesús de El Porvenir, abarca a los vecinos de
19 Gravilias, El Porvenir y Dos Cercas, y se estima que la asistencia a la celebración litúrgica será de
20 unas seiscientas personas, razón por la cual solicitan el uso de un espacio con mayor capacidad
21 puesto que el Templo Parroquial no es suficiente. Se tiene previsto realizar la Bendición de Palmas
22 en el Templo Parroquial y la procesión hasta el Gimnasio de Deportes de Contacto.

23 **CUARTO:** Que con el objeto de decorar las instalaciones del Gimnasio de Deportes de Contacto,
24 también solicitan permiso para la tarde del sábado 19 de marzo de 2016.

25 **QUINTO:** Que con esta actividad, la procesión y la misa, buscan fortalecer la presencia pastoral en
26 la comunidad y motivar a las familias que los acompañen a un día de convivio y esparcimiento en
27 las áreas verdes de la Villa Olímpica.

28 **POR TANTO:** El Concejo Municipal autoriza la firma del convenio del permiso de uso de las
29 instalaciones del Gimnasio de Deportes de Contacto, con las condiciones que establezca la
30 Administración Municipal, a la Parroquia Sagrado Corazón de Jesús, los días: sábado 19 de marzo
31 de 2016, a partir de las tres de la tarde, para que realicen las decoraciones del altar; y el domingo
32 20 de marzo, a partir de las siete de la mañana, con la finalidad de que realicen las celebraciones
33 litúrgicas del Domingo de Ramos. Asimismo, se recuerda a los organizadores de la Parroquia que

1 deberán entregar las instalaciones del Gimnasio y alrededores en buenas condiciones de orden y
2 aseo, tal y como lo encontraron.” **Acuerdo definitivamente aprobado.** No vota el regidor
3 Domingo Solís por ausencia temporal. -----

4 **2.3 Moción de la Alcaldía Municipal** en torno a autorizar el uso de las instalaciones del Gimnasio
5 de Deportes de Contacto por parte de la disciplina de taekwondo. **Se aprueba la dispensa de**
6 **trámite de comisión correspondiente.** -----

7 **Reg. José Corella:** Doña Maureen, ¿van a cobrar ellos? -----

8 **Sra. Alcaldesa:** El Comité Cantonal de Deportes tiene diferentes disciplinas que no pueden cobrar,
9 igual, nuevamente, si en algún momento nos damos cuenta que algún profesor está generando lucro
10 de las actividades, obviamente habrá que iniciar el proceso de suspensión del convenio. -----

11 **Reg. Lilliam Arguedas:** No trae el tiempo que se le va a dar este espacio. -----

12 **Sra. Alcaldesa:** Los que hemos firmado antes son de 2 años, si ustedes gustan, firmamos igual de
13 un año, como lo hicimos antes con el anterior de yoga. Se toma el siguiente acuerdo: -----

14 **ACUERDO No. 4**

15 **CONSIDERANDO** -----

16 **PRIMERO:** Que el Gimnasio de Deportes de Contacto tiene como objeto ofrecer un espacio a las
17 disciplinas de deportes de contacto, como lo es el Taekwondo. -----

18 **SEGUNDO:** El Reglamento de uso del gimnasio de deportes de contacto de la Villa Olímpica José
19 Figueres Ferrer, Desamparados establece lo siguiente: “**Permiso de uso:** Préstamo de las
20 instalaciones, sin costo alguno, generalmente para actividades de interés municipal o social”. -----

21 **TERCERO:** Que el Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Desamparados solicitó que se
22 asigne el horario de sábados de las dieciséis horas a las veinte horas (4:00 p. m. a 8:00 p. m.) del
23 Gimnasio de Contacto para la disciplina de Taekwondo, con la finalidad de cumplir con el fin
24 principal de dicho gimnasio. -----

25 **POR TANTO:** El Concejo Municipal autoriza el uso del Gimnasio de Deportes de Contacto de la
26 Villa Olímpica los días sábados en un horario de las dieciséis horas a las veinte horas (4:00 p. m. a
27 8:00 p. m.), para que la disciplina de Taekwondo pueda practicar en dicho gimnasio, siempre y
28 cuando exista disponibilidad del inmueble pudiéndose aceptar variaciones por el simple
29 requerimiento de la Administración Municipal para la atención de solicitudes o requerimientos de
30 otras instituciones públicas o privadas, asunto que será comunicado con la suficiente antelación. ----

31 Asimismo, el Concejo Municipal autoriza la firma del Convenio de Permiso de Uso, por un año,
32 en el que la Administración establecerá las condiciones del uso del mismo. ” **Acuerdo**
33 **definitivamente aprobado.** No vota el regidor Domingo Solís por ausencia temporal. -----

1 **2.4. Moción presentada por la Alcaldía** para que se autorice a la señora Alcaldesa para firmar el
2 Convenio entre la Municipalidad de Desamparados y el señor Mauricio Piedra Piedra, para la
3 constitución de una servidumbre pluvial y construcción de un colector en la finca 1-569535-000.

4 **Sra. Alcaldesa:** Aquí se adjunta el diseño en el plano catastro y también la información registral. ---

5 **Se aprueba la dispensa de trámite de comisión correspondiente.** -----

6 **Reg. Domingo Solís:** Lo mío es una consulta de carácter jurídico, para que nuestro asesor don
7 Wilber o la señora Presidenta nos lo aclaren, en tanto que no tenemos un asesor legal presente; todo
8 el contenido del contexto del convenio está excelente y es una necesidad que se requiere, sin
9 embargo, la misma información registral dice que hay gravámenes sobre la finca y donde el
10 acreedor de ese gravamen es el señor Edgar Morera, contra Mauricio Piedra, por un monto de una
11 deuda de 3 millones de colones; la pregunta es ¿qué afectación podríamos tener nosotros en un
12 tema como este, en tanto que existe afectación y se está disponiendo de una propiedad que tiene ese
13 gravamen inscrito ante el Registro Público?, para efectos más que todo de aclaración, para estar
14 tranquilos en la misma. -----

15 **Reg. Lilliam Arguedas:** Don Domingo, ni don Wilber ni yo podemos dar asesoría en ese sentido,
16 pero esa consulta yo se la iba a hacer a la señora Alcaldesa, porque lo normal en un caso como este,
17 para protegernos nosotros los regidores o por lo menos yo en lo personal, para protegerme de la
18 aprobación de esto... hubiera esperado que viniera una nota de los dos señores, adjunta a la
19 moción, donde dieran el permiso; si bien es cierto todos los gastos y demás van a ser con relación y
20 en función a la Municipalidad, porque la municipalidad es la que va a realizar todas las obras, hay
21 una afectación hacia un terreno, y se están tirando las aguas hacia un terreno, obvio que las están
22 encauzando; la duda que yo tengo es por qué la Administración no nos presentó las dos notas para
23 tener un mejor respaldo legal en la aprobación de este convenio; esa sería mi consulta señora
24 Alcaldesa. -----

25 **Sra. Alcaldesa:** El dueño registral de la propiedad es Mauricio Piedra Piedra; si bien es cierto tiene
26 una hipoteca a favor de la propiedad, no pierde la legitimidad para poder definir servidumbres, que
27 es propio del dueño, y además, en una de las cláusulas se establece que además también aplica así,
28 que al constituirse la servidumbre a favor de la Municipalidad, esta se traslada a través de cualquier
29 dueño que se tenga; voy a buscarla, pero voy a poner un ejemplo: si por ejemplo con respecto a
30 esta propiedad el dueño registral deja de pagar los tributos municipales, quien adquiera la
31 propiedad, ya sea por un remate o porque él venda la propiedad, tendrá que asumir todo lo que la
32 propiedad haya incumplido o adquirido como compromiso; entonces, quien adquiera la propiedad,
33 sea por remate o porque se venda, asume también las deudas que tenga esta propiedad; para efectos
34 nuestros lo importante es la constitución de la servidumbre y que quede debidamente registrada en
35 el Registro Público; la cláusula es la novena; en ese caso más bien es un tema a favor del mismo

1 propietario: "...La limpieza y las reparaciones y el mantenimiento, tanto preventivo como de
2 carácter correctivo del colector pluvial y la servidumbre pluvial descritas en este acuerdo, en las
3 cláusulas cuarta, quinta y sexta, luego de intervenciones realizadas, será proporcionada por la
4 Municipalidad de Desamparados de manera indefinida, mientras se mantenga la operación del
5 colector, y sin ningún cargo para el señor Piedra Piedra o futuros propietarios del terreno por donde
6 pasará la conducción o excepción de las labores de chapia, jardinería y construcción de losas". -----

7 **Reg. Jorge Agüero:** Un poco para ilustrar cuál es el problema que hay ahí en ese lugar; esa calle
8 se llama Calle Crisóstomo Porras, es una calle muy larga, sin salida, el caño actual por donde corre
9 toda el agua llovida llega a esta casa, esta es la última casa de la calle, no hay paso para el agua;
10 entonces, el agua durante muchos años buscó su propio desagüe e hizo el desagüe a través del patio
11 de esta señora, de esta familia, o sea, que durante muchos años el agua recogida por las
12 alcantarillas y por las cunetas de esa calle, que es muy larga, al llegar donde termina la calle ya no
13 hay paso, porque hay una finca al otro lado de la tapia, entonces, buscaron un desagüe natural y lo
14 hicieron en el patio de esta propiedad, en el patio de esta familia, o sea, no es que la Municipalidad
15 quiera ahora venir a inventar hacer un colector ahí, es que ahí hay paso de agua abierto, y le está
16 lavando la tapia a esta misma familia; la única forma que la Municipalidad tiene para poder
17 resolver el problema es crear esta servidumbre de aguas, porque el problema ellos lo tienen desde
18 hace muchos años, pero lo tienen a caño abierto, una zanja que la misma agua hizo en la propiedad
19 de ellos, para ir a caer 38 metros abajo donde está la quebrada, que es la que pasa por barrio La
20 Guaria, o sea, para que vean que es una necesidad, porque naturalmente el agua buscó ese desagüe
21 pero no lo podemos dejar abierto porque le está despedazando el patio a esta misma familia. -----

22 **Reg. Lilliam Arguedas:** Muy loable lo que don Jorge nos está comentando, pero discrepo de lo
23 que usted nos dice, porque usted misma se contradice cuando habla de que si yo compro equis
24 bien, ya sea mueble o inmueble, asumo toda la responsabilidad de lo que el mueble o el inmueble
25 me trae, eso lo entiendo así, pero cuando he gravado un mueble o un inmueble lo gravé bajo ciertas
26 características y me las están cambiando en el camino, entonces, desde ese punto de vista no
27 comparto su criterio, y nuevamente le vuelvo a preguntar, la pregunta es muy puntual, ¿por qué
28 razón no están las autorizaciones de las dos partes con esta moción? -----

29 **Sra. Alcaldesa:** Si el dueño de la propiedad no está de acuerdo con esto, pues obviamente no va a
30 firmar, cuando nosotros traemos esto es porque ya ha existido un proceso de un trabajo previo de
31 conversación con el dueño, al final, al que vaya a comprar o al que se la deje, no le sirve tener una
32 propiedad que al final le sea destruida; hay que ordenar eso, y creo que es importante que también
33 acá, ahorita estamos con los problemas de dengue, del zika, y todo este tipo de espacios abiertos sin
34 que tengan una buena canalización de aguas genera una afectación, también a los que están
35 alrededor de la zona; esta no es la primera servidumbre que estamos aprobando en función de ese
36 tipo de cosas; igual, si nosotros firmamos este convenio y existe alguna limitante a nivel de

1 registro, obviamente no va a pasar; creo que en este caso nosotros contamos con doña Liliana, que
2 es la que se ha encargado de hacer esta moción y este trabajo, y pienso que ella nos hubiera
3 advertido de cualquier situación irregular. -----

4 **Reg. Aurora Sánchez:** Doña Lilliam, creo que esto es demasiado comprensible, no hay ni por qué
5 discutirlo tanto; en un principio uno se pone a dudar, pero ¿cuál persona, ya sea el propietario
6 actual o cualquiera que venga, va a preferir la propiedad a como está en la actualidad?, con una
7 afectación que jamás se le va a quitar ahí; más bien cada día va perjudicando más. -----

8 Se toma el siguiente acuerdo:

9 **ACUERDO No. 5**

10 **CONSIDERANDO** -----

11 **PRIMERO:** Que el señor Mauricio Piedra Piedra es dueño del terreno inscrito en el Registro de la
12 propiedad de Bienes Inmuebles, Partido de San José, bajo las matrículas 569535-000, el cual es un
13 terreno para construir, situado en el distrito de San Rafael, distrito cuarto, cantón tercero de la
14 provincia de San José, Desamparados y cuyo plano catastrado corresponde al número SJ-1005284-
15 2005, con un área de 972,37 m². Los linderos del terreno son indicados en su respectivo plano
16 catastrado. -----

17 **SEGUNDO:** Que en dicho inmueble, existe una descarga de aguas, de la red de drenaje vial de la
18 calles dentro del Barrio La Guaria. -----

19 **TERCERO:** Que con el fin de encausar las aguas es necesario instalar un colector pluvial y
20 constituir una servidumbre pluvial a nombre de la Municipalidad de Desamparados en contra de la
21 propiedad 1-569535-000. -----

22 **POR TANTO:** El Concejo Municipal autoriza a la señora Alcaldesa Maureen Fallas Fallas para
23 firmar el Convenio entre la Municipalidad de Desamparados y el señor Mauricio Piedra Piedra,
24 para la constitución de una servidumbre pluvial y construcción de un colector en la finca 1-569535-
25 000, el cual dirá lo siguiente: -----

26 **CONVENIO ENTRE LA MUNICIPALIDAD DE DESAMPARADOS Y EL SEÑOR MAURICIO**
27 **PIEDRA PIEDRA PROPIETARIO DE LA FINCA QUINIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL**
28 **QUINIENTOS TREINTA Y CINCO -CERO CERO CERO, CON PLANO CATASTRO N° SJ-**
29 **UN MILLÓN CINCO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO – DOS MIL CINCO, PARA**
30 **LA CONSTITUCIÓN DE SERVIDUMBRE PLUVIAL Y CONSTRUCCIÓN DE UN**
31 **COLECTOR EN SU TERRENO** -----

32 Entre nosotros, **MAURICIO PIEDRA PIEDRA**, mayor, casado dos veces, chofer, trasportista,
33 vecino de San Rafael Arriba de Desamparados, con domicilio en Barrio La Guaria, de Pulpería La
34 Paz, 200 metros Norte, casa color papaya, con cédula de identidad seis-doscientos cuarenta y siete

1 – ochocientos ochenta y tres, y **MAUREEN FALLAS FALLAS**, mayor, divorciada una vez,
2 administradora de empresas, vecina de Patarrá de Desamparados, con cédula de identidad número
3 uno-ochocientos cincuenta y nueve - seiscientos ochenta y uno, en su calidad de Alcaldesa de la
4 Municipalidad de Desamparados, la cual tiene cédula de persona jurídica número tres-cero catorce
5 – cero cuatro dos cero cuatro ocho, con domicilio social frente al costado norte del Parque Central
6 de Desamparados, para el período legal comprendido entre el siete de febrero de 2011 y el 30 de
7 abril de 2016, de conformidad con resolución No. 0019-E11- 2011 de las nueve horas con treinta
8 minutos del 3 de enero de 2011, publicada en La Gaceta No. 10 del día catorce de enero de 2011,
9 debidamente autorizada por el Concejo para este acto, acuerdan:

10 **PRIMERO:** El señor Piedra Piedra es dueño del terreno inscrito en el Registro de la propiedad de
11 Bienes Inmuebles, Partido de San José, bajo la matrícula 569535-000, el cual es un terreno para
12 construir, situado en el distrito cuarto San Rafael Arriba, cantón tercero Desamparados de la
13 provincia de San José, con plano catastrado número SJ-1005284-2005, con un área de 972,37 m².
14 Los linderos del terreno son indicados en su respectivo plano catastro.

15 **SEGUNDO:** En dicho inmueble, existe una descarga de aguas de la red de drenaje vial de las
16 calles del Barrio La Guaria.

17 **TERCERO:** Acuerdan los firmantes que con el fin de encausar las aguas antes señaladas, se harán
18 obras en la finca antes descrita, según el siguiente detalle: Se instalará un colector pluvial con
19 materiales y diámetro definidos según diseño elaborado por la Municipalidad de Desamparados y
20 un largo aproximado de 38 metros, el cual recorrerá la servidumbre pluvial que se constituirá a
21 nombre de la Municipalidad de Desamparados, según se describe en la cláusula sexta de este
22 acuerdo. De igual forma se construirán al menos dos cajas o pozos de registro y un cabezal con 6
23 metros de ala.

24 **CUARTO:** Los insumos de maquinaria, equipo, mano de obra y materiales para la construcción
25 del colector, en toda su longitud aproximada de 38 metros, serán aportados por la Municipalidad de
26 Desamparados.

27 **QUINTO:** El señor Piedra Piedra, acuerda la constitución de una servidumbre dentro del terreno
28 correspondiente al plano catastrado SJ-1005284-2005.

29 **SEXTO:** Esta servidumbre será constituida registralmente a favor de la Municipalidad de
30 Desamparados por el señor Piedra Piedra, en contra de su propiedad correspondiente a la Finca N°
31 569535-000 y Plano Catastrado SJ- 1005284-2005 y tendrá un ancho de 3 metros, atravesando la
32 propiedad, mediante referencias de vértices del plano catastrado SJ-1005284-2005, de la siguiente
33 manera: Se inicia vértice dos y recorre de manera adyacente al lindero definido por los vértices dos,
34 tres, cuatro y cinco. A partir del vértice cinco la servidumbre se extenderá hasta el vértice 8, punto

1 estamos violentando ese derecho; si la persona se llega a dar cuenta, perfecto, si no se llega a dar
2 cuenta, pues no hará las observaciones del caso, pero lo que sí es claro para mí, es que mi derecho
3 como regidora era tener los dos permisos con esta moción. -----

4 **Reg. Randall Pérez:** Con relación a la moción en discusión, me quedan dudas al respecto,
5 entonces, siento que me falta más asesoría técnica con relación a la misma; entonces, en ese sentido
6 por eso la voto de forma negativa. -----

7 **Reg. Domingo Solís:** Para justificar mi voto negativo: como decía Mario Echandi, los papelitos
8 hablan, y creo que eso es válido en esta noche, la finca tiene un gravamen en primer grado, como
9 indica acá, a favor del señor Edgar Morera Chávez, si el señor Piedra no cancela la deuda el 28 de
10 mayo de 2018, es decir, el señor Edgar pasa a ser el propietario de la misma; cuando se hizo el
11 gravamen de la finca, se hizo en todos los extremos, toda la extensión de la propiedad;
12 independientemente de la razonabilidad o justificación del trabajo que se pretende hacer, me cuidó
13 mejor jurídicamente, porque a la verdad nada costó traer una nota del señor Edgar Morera Chávez,
14 para darnos tranquilidad a todos, porque quién me garantiza a mí que Edgar Morera no va a
15 demandar el día de mañana a la Municipalidad porque le cedieron una porción de terreno de la
16 finca que él tenía hipotecada en primer grado. -----

17 **Sra. Alcaldesa:** Traía una moción con relación al Reglamento del Cementerio de San Juan de Dios
18 y del Reglamento Central; sin embargo, por razones de tiempo y también de los asuntos que aquí
19 vienen, la dejaría para la próxima semana y que tengan la oportunidad también de revisarla. -----

20 **Sra. Presidenta:** Queda para dentro de ocho días. -----

21 **3. Asuntos del Auditor Interno.**

22 **Sr. Auditor:** Básicamente hoy en la tarde les dejamos un oficio con la copia de un informe, nada
23 más voy a hacerles lectura de la nota (que se describe a continuación). -----

24 **Nota de la Auditoría Interna (Oficio no. 37-16, no. 124).** Adjunta el Informe no. 36-16 "*Informe*
25 *Estudio Especial sobre la solicitud de ayuda presentada por los vecinos de Calle 17 de Octubre al*
26 *final frente al alumbrado público de San Juan de Dios de Desamparados ante la Alcaldía*
27 *Municipal en octubre del año dos mil catorce*". Señalan que los resultados de ese estudio se
28 originan en la inspección física del sitio y la atención y respuesta a lo solicitado por los vecinos de
29 esa comunidad. Asimismo, expresa la nota que mediante los oficios que citan están comunicando a
30 la Alcaldía y a los vecinos el resultado del informe así como las recomendaciones que se
31 desprenden. -----

32 **Sr. Auditor:** De este informe ustedes van a tener copia del mismo, no requiere ser aprobado
33 expresamente por el Concejo Municipal, pero sí el procedimiento que establece la Ley de Control
34 Interno sobre el conocimiento en los temas que la Auditoría le hace el traslado; en el mismo se

1 hicieron dos recomendaciones básicas a la Administración Municipal, una a la Unidad de Obras
2 Públicas o de Ingeniería, situación en la que ya incluso hicimos la visita con el Ingeniero Jesús
3 Chinchilla, y otra también a la Unidad de Inspección Municipal, para que ellos realicen una
4 inspección por el asunto de aguas negras; esas serían básicamente las dos recomendaciones que se
5 hacen a la Administración Municipal. -----

6 **Sra. Presidenta:** Don Álvaro, ¿el traslado del documento de la Asesoría Legal?, yo les trasladé a
7 ustedes un documento que nos trasladó la Alcaldía al Concejo Municipal y a la Comisión de
8 Carteles. -----

9 **Sr. Auditor:** Sí señora, en este momento el Lic. Juan Emilio Jiménez todavía lo tiene en estudio,
10 porque también vamos a hacer una nueva propuesta. -----

11 **Sra. Presidenta:** Para que nos ayudaran sobre ese tema. -----

12 **Sr. Auditor:** Es muy probable que para el próximo lunes lo estemos tramitando. -----

13 **ARTÍCULO VI**

14 **Mociones y consultas puntuales de los distritos.**

15 **1. Mociones.** -----

16 **1.1 Moción de la regidora Aurora Sánchez** para trasladar la sesión correspondiente al martes de
17 Semana Santa. **Se aprueba la dispensa de trámite de comisión correspondiente.** Se toma el
18 siguiente acuerdo: -----

19 **ACUERDO No. 6**

20 **Considerando** -----

21 **1.** Que el martes 22 de marzo de 2016 coincide con la celebración de la Semana Santa, y le
22 corresponde al Concejo Municipal de Desamparados celebrar sesión ordinaria. -----

23 **2.** Que los miembros de este honorable Concejo desean conmemorar al lado de sus familias los días
24 santos. -----

25 **Por tanto:** “El Concejo Municipal de Desamparados acuerda trasladar la sesión ordinaria del
26 martes 22 de marzo de 2016 para el jueves 17 de marzo del mismo año.” **Acuerdo**
27 **definitivamente aprobado.** -----

28 **2. Consultas puntuales de los distritos**

29 **Sínd. Marvin Monterrosa:** Tengo unas consultas para nuestra Alcaldesa Maureen Fallas, para con
30 la empresa Vaglio; frente al salón comunal de Torremolinos hay un hundimiento de la carretera;
31 entonces, hay una peligrosidad porque esa carretera es de la calle principal, entonces, hay un
32 hundimiento muy peligroso; entonces, para saber si todavía cubre la garantía del trabajo de la

1 planta, que ya gracias a Dios está en tratamiento allá en Los Tajos, por ahí pasa la tubería,
2 entonces hay un hundimiento en la carretera frente al salón comunal de Torremolinos. Otra
3 consulta; cuando estaba ayer el señor Presidente del Comité Cantonal, días anteriores le
4 manifestaba que en los camerinos nunca hemos tenido agua, le manifestaba que... ayer que se
5 habló y también para el señor regidor Jorge Vargas, dentro de las expresiones que decía el señor
6 regidor, él manifestaba que... como síndico del distrito centro y de mi comunidad Torremolinos,
7 han pasado 5 años y no han hecho las gestiones para que los camerinos de Torremolinos tengan
8 agua; vieran que es delicado, Dios quiera que se llegue a poner agua porque en este momento no
9 podemos hacer esos trámites, y tal vez antes de salir, para el 30 de abril, tal vez Vargas pueda
10 unirse conmigo un día, y vamos a ir a la comunidad para ver si hacemos las gestiones con el
11 alcantarillado; tengo entendido que para poder solicitar... han pasado 5 años, sí, pero soy muy
12 serio en esas cosas, y soy muy responsable a la hora de tomar decisiones, yo no tomo votos a la
13 ligera, planifico las cosas; hay tres maneras cómo planear una acción, una es planeando la acción,
14 como caiga o improvisando, entonces, no improviso y no como caiga, sino planeo bien la acción,
15 que tiene 5 pasos; sí he hecho las acciones con Acueductos y Alcantarillados, y me piden el plano,
16 estamos hablando de la plaza de deportes; hay una comisión que se formó aquí de la Auditoría para
17 poder... y fue dado para hacer los respectivos convenios para poner al día todas aquellas plazas que
18 están dentro del cantón de Desamparados, respecto a quiénes pertenece, aquí lo tengo ese
19 documento, y aquí vienen las plazas a quiénes les pertenece, y la plaza de Torremolinos recuerden
20 que es de... la finca le pertenece al IMAS, al Instituto Mixto de Ayuda Social, por lo tanto, si el
21 Subcomité de Deportes de Torremolinos..., de hecho que esas gestiones ya las he realizado, y ¿qué
22 me van a pedir primeramente?, le pregunto, no tiene planos, ¿qué me van a preguntar primero?, los
23 requisitos, “tráigame el plano”, estamos entendidos que es así; de ahí que no se ha hecho la gestión;
24 vieran que los vecinos siempre me han manifestado que ahí hay una paja de agua; cuando estaban
25 en ese tiempo las famosas guardias rurales; ahí hay una paja, y a veces les pregunto a ellos... muy
26 fácil, aquí traemos los tubos, traemos las uniones y podemos hacer el trabajo y nos guindamos,
27 pero yo les digo a ellos “¿ustedes me van a ir a defender a la Fiscalía?, se imaginan que aquí llegue
28 Greivin Moya, ¿quién va a dar la cara por mí?, porque le estaría robando agua al Estado”, una cosa
29 ilegal, que en mi comunidad sucede eso, lo que es agua, lo que es la conexión de la electricidad;
30 entonces, qué ejemplo le estaría dando a mi comunidad, por eso en esta tierra tiene que ser uno
31 ejemplo para que sigan nuestras pisadas; entonces, cuando se vaya a poner agua en esos camerinos,
32 debe ser como lo dice la ley; decía un día el Presidente, en un diálogo que tuve con él, que si puede
33 darse un convenio, Subcomité de Deportes de Torremolinos con el Comité Cantonal, y ellos me
34 daban a entender como que se harían cargo de hacer los costos, de pagar esa agua, y estoy soñando
35 en eso, pero habría que ver en la legalidad, si eso se permite; con los recursos que le da el Concejo
36 Municipal, que es el 3%, al Comité Cantonal, se puede hacer un convenio para que esos recibos

1 que va a gastar Torremolinos, que no va a ser una tarifa muy cómoda, porque es una tarifa
2 comercial, porque es un espacio público, una plaza de deportes, sea el Comité el que subsidie esos
3 gastos; entonces, si hubiera sabido que se podía hacer esa conexión ya hubiera tenido camerinos
4 con agua, porque ese es uno de los problemas que ha tenido nuestra comunidad por muchos años,
5 es un problema que tenemos, porque a fin de cuentas es la comunidad de nosotros y siempre hay
6 deportes; gracias a Dios, llegan muchos árbitros de Primera División, compañeros de la Comisión
7 de Arbitraje y hacemos los torneos y demás, y cosas que a veces se dan, hasta con olor a polvo,
8 porque no hay agua; gracias a Dios que con los aportes que da el Comité Cantonal, compramos un
9 recipiente de 1100 litros, pero para poder llenarlo vamos a ver cuál vecino, cuando se instale, nos
10 va regalar agua, por lo menos para tener esa agua por ahí, mientras se puede solucionar ese
11 problema, y tal vez le pido al Concejo Municipal ver si antes de salir, porque nos queda muy poco,
12 hacer el trámite con la plaza de deportes para ver si el IMAS dona ese espacio, y hacer los trámites
13 correspondientes para sacar las escrituras, como se hizo con el salón comunal, trámite que hizo la
14 Alcaldía, Maureen Fallas, de manera que hay escritura en el salón comunal. -----

15 **Reg. Saúl Mora:** Ahora que acabamos de discutir algunas de las mociones que presentó la señora
16 Alcaldesa, y que como siempre cualquier moción genera dudas e inquietudes en torno a temas de
17 carácter legal, me surge nuevamente la inquietud que he expresado ya en varias sesiones anteriores,
18 y es lo relativo al Asesor del Concejo, pareciera que ya nos vamos a despedir de este Concejo sin
19 Asesor Legal, por un periodo bastante largo, lo cual honestamente me parece que ha sido algo que
20 nunca debió de haber sucedido, porque las implicaciones de las decisiones de nosotros podrían
21 causarnos a nosotros, en lo personal como regidores, consecuencias muy graves, pero también a la
22 institución, y en ese sentido como no me preocupa solo lo que sucede con este Concejo Municipal
23 que ya va de salida, sino que también me preocupa lo que podría suceder con el Concejo Municipal
24 que viene, porque esto es un asunto no de interés personal sino de interés cantonal, quisiera saber,
25 ya sea de parte de la señora Alcaldesa, como la Administradora de la institución, como también de
26 parte de la señora Presidenta Municipal, cuál es la situación, cuál es el estatus de la contratación de
27 el Asesor Legal de este Concejo; puede ser que esté equivocado y podamos tener por lo menos la
28 tranquilidad de irnos ya teniendo un asesor legal, a quien podamos, aunque sea en las últimas
29 sesiones, consultarle inquietudes que tengamos, y no tener que acudir a propios compañeros que
30 obviamente emiten sus opiniones como regidores pero no como asesores legales; incluso aquí ya
31 repetidas veces se le ha pedido criterio legal al Auditor y el Auditor no está para dar criterios
32 legales a nosotros los regidores, su función es la de ser el Auditor de la Municipalidad; entonces,
33 vuelvo a consultar, ¿cuál es la situación de la contratación del Asesor Legal del Concejo
34 Municipal? -----

35 **Reg. Jorge Vargas:** En una visita que realicé en San Miguel, de las tantas que hago, en Calle
36 Madrigal, esos vecinos trabajaron no preciso si fue el 60-40, pero sí me informaron que el señor

1 Vicealcalde José Porras se había comprometido a terminar de asfaltarles la calle, nada más para
2 que tenga conocimiento la señora Alcaldesa, echaron ahí el material que sirve como base para el
3 asfaltado, pero no lo terminaron, entonces, ellos están esperando una respuesta con relación a esta
4 calle: perfilado fue lo que echaron; luego solicitarle un estudio, si es posible realizarlo antes del 30
5 de abril, de las calles que se han asfaltado, para ver si es posible se coordine con A y A, para que se
6 levanten las tapas del alcantarillado, porque continúan afectando a los vehículos; todavía hay
7 muchas calles que se ha asfaltado, pero han quedado esos problemas en nuestras calles; una vez
8 más, si existe asfalto para ver la posibilidad de rellenar los huecos que tiene el puente entre
9 Gravilias y San Antonio; también para finalizar, recordarle un poco a la Administración referente a
10 la persona con discapacidad del Sector de Los Guido; me informan que se llevó arena y piedra,
11 pero resulta que personeros de A y A están utilizando el material que se llevó para terminar los
12 trabajos que ellos están haciendo ahí; hablé con uno de los funcionarios de acá, pero me dijeron
13 que iban a realizar la inspección, se iban a hacer presentes para ver qué era lo que estaba pasando, y
14 después no supe más porque vino la situación de la última semana de las elecciones, de manera que
15 me desconecté un poco de la situación; entonces, para que lo tengan ahí presente. -----

16 **Reg. Lilliam Arguedas:** Quiero hacer dos consultas; una, es sobre la calle que viene de
17 DECOSURE hasta la plaza de Gravilias, propiamente a la par de la cancha de papi-fútbol; ya la
18 habían intervenido y la pavimentaron nuevamente; se había dado la problemática de que estaba
19 mal, creo que hace un mes que se pavimentó y otra vez está como pandeada, otra vez se volvió a
20 bajar, ¿ahora a quién le toca arreglar esa calle?, porque me imagino que en invierno va a empezar a
21 dar problemas; lo otro es sobre una aseveración que hacen a nivel de... no político, porque en
22 realidad no estoy con ese tema, sino en el programa de campaña del señor Gilbert Jiménez; él habla
23 de un programa de Prevención de Violencia y Seguridad Ciudadana; como usted sabe, tanto la
24 Alcaldía y usted, como coordinadora de CCCI, la Oficina de la Primera Dama y la Oficina del
25 Viceministro, quien coordina esta actividad... se habló del Programa de Estrategia de Desarrollo
26 Prevención de la Violencia y Delito en Desamparados... ya en esto llevamos dos años y siento
27 como que se va a caer en una nueva administración, en un programa que ya viene caminando, pero
28 donde este Concejo a la fecha no ha tenido conocimiento del mismo; entonces, quisiera saber en
29 realidad si se trata del mismo tema o es un tema diferente, y además de eso, quiero entregarle de
30 parte de los compañeros don Saúl Mora, don Randall Pérez, don Jorge Vargas y mía, una solicitud
31 de extraordinaria, para la primera extraordinaria del mes de marzo, en que nos presenten este plan,
32 tanto la Administración como el Viceministerio de Justicia y Paz, y el despacho de la Primera
33 Dama; si me puede recibir la nota; esto, apegado al derecho que tenemos los regidores de solicitar
34 audiencias en temas específicos. -----

35 **Reg. Rodrigo Bermúdez:** Una consulta puntual de parte de un compañero Agente de Seguros que
36 es Pastor en la iglesia por la Cruz Roja, porque me quedé insatisfecho con la respuesta que me dio

1 el señor Garro, que el compañero me dijo que la gente de la iglesia ya está ansiosa con lo del
2 puente, y el señor Garro sencillamente dijo que no ha sido terminado, o sea, pazco, frío, y la gente
3 ya está ansiosa, entonces, esa era la pregunta; una buena es, que no inaugurarán antes de las
4 elecciones, eso me parece genial, pero él dice que está terminado, para palabras de ellos que pasan
5 ahí, “ya casi”, pero el señor Garro, cuando le hice la pregunta, se sintió un poco soberbio, y una
6 pregunta se contesta con cariño y con amor, no creyendo como que esto fuera de él, porque se les
7 olvida esa parte, que estamos de paso y todo ese asunto; no lo voy a repetir porque de lecciones de
8 humildad la vida está llena; entonces, me sentí como que el hombre creyó que era él, como que yo
9 era cualquier persona, y lo soy, pero él tiene que estar al mismo nivel de nosotros y dar una
10 respuesta acorde, esto fue hoy hace ocho. -----

11 **Reg. Manuel Araya:** Quería hablar un poco sobre la visita que nos hiciera el Viceministro de
12 Transporte acá, donde me quedaron muchas dudas de todo lo que se dijo acá; entonces, escuchando
13 el programa de Amelia Rueda, me quedé más confundido con el asunto; yo veía que esto venía en
14 serio; entonces, la forma de saber cómo iba a ser el desarrollo o cómo iba a ser la logística de la
15 nueva modalidad de transporte de usuarios de bus; llamamos a la empresa, que es la que tenía que
16 estar más enterada de cómo iba a ser ese nuevo diseño que ellos iban a implantar; entonces, la
17 empresa nos dijo que sería reunirse con las asociaciones de desarrollo para explicarles; entonces,
18 creo que todas las asociaciones de desarrollo nos hicimos presentes; me acuerdo de la de Tirrases,
19 Linda Vista, Guatuso, Los Guízaros, San Antonio, no recuerdo si Fátima, pero estuvimos ahí;
20 nosotros le pedimos al Viceministro que por favor nos enviara una copia del acuerdo de cómo iba a
21 ser, para poder nosotros manifestarlo en nuestras comunidades, que por cierto ahí se dio un
22 malentendido, son malentendidos políticos, pero se dio un malentendido, de ahí de que me fui a
23 reunir con Carlos Padilla, porque iba para regidor, una cuestión ahí que no importa, ni interesa,
24 porque ya pasó todo; eso no tiene ni siquiera relevancia en este caso, pero nosotros lo que
25 queríamos saber era cómo iba a ser el desarrollo de esta nueva modalidad de transporte; no nos han
26 entregado nada todavía, no sabemos nada; sí quisiera decir que nosotros tenemos demasiadas dudas
27 de cómo se va a hacer eso, si eso va a ser de cielo abierto, si eso va a ser una parada con techo o no
28 sé, hasta con techo hay problemas, imagínense ustedes el que venga... y creo que ya lo dije en
29 algún momento, venga gente de Linda Vista, de Guatuso, de Tirrases, que vienen los buses súper
30 llenos; entonces, ahí se sientan las personas y después a hacer trasbordo; no creo que les guarden el
31 campo, entonces, ya se van a tener que poner de pie, van a venir señoras con niños, van a venir
32 personas de la tercera edad, van a venir personas de la ley 7600, y ese trasbordo siento que no es lo
33 mejor para el usuario, por eso me hice presente y esperamos que nos llegue esa forma de logística
34 que van a utilizar, porque hasta hoy las comunidades todas estuvimos de acuerdo, porque no
35 entendemos cómo lo vamos a hacer, y lo que sí creemos es que va a ser más perjudicial para el
36 usuario que un bienestar; entonces, en ese sentido quisiera aclarar nada más eso, porque me

1 interesa mucho, que si algo he tenido es que, como Presidente de la Asociación de Desarrollo
2 donde estoy, tengo que informarle al usuario y así lo he hecho con todo lo que ha pasado en
3 Patarrá, por ejemplo, las invasiones que ha habido... y lo he manifestado aquí, porque me interesa
4 el bienestar de mi pueblo donde estoy; entonces, nada más como para que no quede hoy una tela de
5 duda de que ando con Liberación Nacional, o porque ando buscando votos, o no sé, ese montón de
6 cosas que suceden ahí, por eso quería aclarar un poco ese tema. -----

7 **Reg. Wilber Morales:** Tengo tres preguntas muy concretas; en diferentes ocasiones se le ha
8 preguntado a la Administración sobre cuál es el estado o para cuándo, como dicen por ahí, con
9 respecto al puente Los Dorados; en diferentes sesiones se ha hecho la pregunta pero de hecho en la
10 sesión trasanterior se le hizo la pregunta al señor Garro; igual, no recuerdo una respuesta por lo
11 menos satisfactoria en ese sentido, más bien fue un tanto evasiva; la gente me pregunta mucho qué
12 es lo que pasa ahí, y no sé qué informar; entonces, mi consulta va en el sentido de que... número
13 uno, para saber yo, y número dos, para poder informara los munícipes; luego, también está por allí
14 el hecho de que se solicitó de parte de la comisión que se formó, el expediente de La Arboleda, y
15 quisiera saber cuál es el procedimiento en ese sentido, porque a lo que entendí, la Administración
16 se lo brinda a la Comisión; entonces, dos cosas, uno, igual, que cuándo se puede materializar eso, y
17 segundo, dado que ese expediente es bastante voluminoso, si nos lo van a dar, o lo que pasa es que
18 nos van a dar acceso para que nosotros le saquemos las respectivas copias; por último, quisiera
19 saber si por parte de la Administración se está implementando algún tipo de plan con respecto al
20 mosquito este que causa el virus del Zika; considero que es una amenaza latente, considero que de
21 verdad todos debemos preocuparnos y debemos adoptar las políticas que se están recomendando
22 seguir para evitar ser contagiados, y que esto vaya a afectar a nuestra población; quisiera saber si la
23 Municipalidad tiene algún plan de contingencia o procedimiento al respecto. -----

24 **Sra. Alcaldesa:** Voy a tratar de ser breve; Monterrosa, con relación al hundimiento, aquí estoy
25 tomando nota para trasladarle esta información al A y A, porque obviamente es responsable de ese
26 trabajo; vamos a coordinar una inspección conjunta. Con relación a la disponibilidad de agua de la
27 plaza de Torremolinos, lo que voy a coordinar es una solicitud al IMAS para que ellos autoricen un
28 medidor en ese lugar, y que el Comité Distrital de Deportes se haga responsable del cobro, esto en
29 función de que solamente el dueño registral puede hacer la solicitud, y nosotros no somos dueños
30 registrales, aun cuando la propiedad está consignada como zona pública. Con relación a la
31 contratación del Asesor Legal de Concejo, a finales del año pasado o en la primer sesión de enero
32 se trasladó la única persona que participó, y se le trasladó al Concejo para que defina si cumple con
33 los requerimientos o no cumple con los requerimientos, porque esa es ya una labor del Concejo, y
34 que yo sepa, no se ha tomado ninguna decisión en función de eso. Con relación a calle Madrigal,
35 Jorge, en las sesiones de Junta Vial sabemos que en la segunda etapa del convenio de RECOPE
36 está incorporada calle Madrigal, el asfalto, y ese segundo convenio todavía no se ha validado,

1 porque tenemos que entregar, que esta semana se entregó, el informe de la primera etapa de
2 RECOPE; entonces, no podríamos gestionar el AC30 hasta tanto no se dé; con los vecinos desde
3 un principio fuimos claros respecto a que el perfilado es una medida paliativa que hasta el
4 momento ha funcionado, pero que cada invierno que llueva obviamente se va a ver afectado; sin
5 embargo, mientras tanto está funcionando y genera una accesibilidad razonable a la comunidad,
6 mucho mejor que la que tenían antes de que se colocara el perfilado, así que esa información ya se
7 le ha trasladado a la comunidad. Con relación a las tapas del alcantarillado, vamos a coordinar con
8 el A y A pero siempre es una pugna en que el A y A considera que no es competencia de ellos el
9 elevar las tapas de alcantarillado, pero igual, nosotros hemos asumido esta labor en algunos
10 momentos, pero también requiere una cuadrilla y también tenemos limitaciones de personal. Con
11 relación al puente, que tanto lo comentó Randall, como lo comentó don Wilber, el puente de Los
12 Dorados está terminado, lo que pasa es que no se ha habilitado el paso hasta tanto no terminemos
13 con los trabajos de la calle, y en eso he sido totalmente enfática: hasta que no esté lista la calle de
14 forma total, no se va a habilitar el puente; si hubiéramos querido habilitar el puente, solamente
15 estando la estructura del puente, lo hubiéramos habilitado desde hace meses, ahorita continúo con
16 la misma posición, lo que les puedo decir es que hemos tenido una coordinación adicional, porque
17 el A y A ha aprovechado para incorporar tubería nueva; en un principio se nos había dicho que con
18 la que había podía funcionar bien, sin embargo, ellos prefirieron, a raíz del trabajo que se está
19 haciendo, un trabajo de muy alta calidad, colocar nueva tubería, y eso implica un plazo adicional de
20 un mes y medio del que se tenía previsto; entonces, con el puente en promedio podríamos estar
21 hablando de que a finales de febrero o principio de marzo se estaría habilitando, cuando tenga la
22 calle totalmente en un estado adecuado; se está haciendo cordón y caño, y también se va a realizar
23 la notificación de las aceras. Con relación a esta calle que menciona doña Lilliam, la que está al
24 frente de la cancha de papi-fútbol, vamos a hacer una inspección; como les mencioné en aquel
25 momento, los problemas que se derivan de esta calle están asociados a un derrame de aguas negras
26 que se dio precisamente en la propiedad de la cancha de papifútbol, al final, como nadie se hizo
27 responsable, la asumió la Municipalidad; el colector está en perfectas condiciones así como la base,
28 pero estamos claros que mientras haya un derrame de agua, ya sea agua potable o agua sanitaria,
29 como es el caso, esta última en ese lugar, cualquier trabajo que se haga se va a afectar; pensamos
30 que el A y A lo había solventado, sin embargo, por la información que nos está dando doña
31 Lilliam, algo tuvo que haber fallado nuevamente en ese trabajo; vamos a pedir una coordinación
32 nuevamente con la gente del A y A. Quiero comentar que en el caso del programa de campaña de
33 Gilbert Jiménez, será Gilbert Jiménez el que tenga que dar respuesta de su proyecto de campaña,
34 no tengo conocimiento, pero sí les puedo decir que cualquier Alcalde que venga puede trabajar con
35 los programas que quiera desarrollar, y si tiene que trabajarlo de forma paralela como lo hemos
36 hecho nosotros con Casa Presidencial y con Doña Mercedes, que ha sido una aliada para este

1 cantón, perfectamente lo puede hacer; no creo que tengan que ser programas independientes,
2 porque al final un programa social no es ni de la Primera Dama, ni del Municipio, es para el
3 beneficio del cantón; entonces, ese tema de egos, de que si es mío el programa o que si es del otro,
4 creo que debe superarse, la política debería trascender a que tomemos un proyecto y que
5 trabajemos juntos en función del proyecto; aquí ya hay una base importante, doña Mercedes ha
6 insistido mucho al resto de las instituciones públicas para que se dé una inversión en función del
7 plan que hicimos, sin embargo, las respuestas de los diferentes ministerios han sido bastante
8 limitadas; acá el Ministerio que ha colaborado más o ayudado más en esta línea, es el
9 Viceministerio de Justicia y Paz, que tiene el proyecto de Centro Cívico, que es un proyecto que
10 también data de una época bastante amplia, y que esperamos en Dios que en estos días por lo
11 menos se pueda iniciar con el cartel de licitación del mismo, que va generar un gran apoyo; no
12 tengo ningún problema en que hagamos una sesión para trabajar, me encanta escuchar a doña
13 Mercedes, más bien desearía que nos comente cuáles son los avances en esta línea, y tampoco
14 tengo ninguna objeción en cuanto a reunirnos, ojalá que las sesiones extraordinarias que pidiera el
15 Concejo sean más frecuentes, porque estos temas son importantes y requieren un análisis de todos
16 los regidores. Con relación al expediente de La Arboleda, tengo entendido que Saúl le pidió de
17 manera verbal a Gustavo Zeledón la copia del expediente, la cual se está trabajando, no sé si lo
18 hicieron por escrito, pero igual, no hay ningún problema, porque ya Gustavo está sacándole copias
19 al expediente; nosotros entregaremos el expediente, que es bastante amplio, esperaríamos que para la
20 próxima sesión ya tengan el documento en mano. Con relación al plan del municipio con respecto
21 al mosquito Zika, la semana pasada tuvimos una conversación con la doctora Karla Obando, del
22 Ministerio de Salud, para ponernos a disposición del Ministerio, y que ellos más bien nos orienten
23 de qué manera podemos colaborar; ella nos dio información con respecto al tipo de vestimenta y
24 equipo que tenemos que comprar; nosotros tenemos bombas pero tenemos que comprar químicos,
25 para que hagamos un trabajo conjunto con una capacitación del Ministerio de Salud, y que mientras
26 ellos fumigan dos sectores, nosotros asumimos el fumigar otros dos sectores, para multiplicar los
27 esfuerzos en medio de las limitaciones que tienen las diferentes instituciones; el día de hoy se dio
28 la primera capacitación de dos funcionarios nuestros que estarían aplicando este tipo de productos
29 para mitigar y prevenir la situación que se pueda avecinar en esa línea. Creo que con eso he
30 respondido a las consultas. -----

31 **Reg. Lilliam Arguedas:** Me toca contestar la misma de doña Maureen, sobre lo del abogado, pero
32 antes de eso, para aclarar, la pregunta que me interesaba era que fuera el mismo programa, porque
33 estoy casada con el del CCCI, y me encantaría que don Gilbert siguiera ese programa; ese era el
34 fondo de la pregunta; lo otro es sobre lo del abogado, que me decía el compañero Saúl; nosotros
35 recibimos el documento a mitad de enero; cuando lo recibimos, solo traía un original, una nota no
36 está dirigida a nosotros sino a la Alcaldía, y el resto de la documentación son fotocopias, no están

1 foliadas; realmente no es la clase de documentación que nosotros recibimos en Carteles, por
2 consiguiente, esa fue la razón por la cual lo trasladé a la Auditoría; igual, seguimos con un
3 problema, dudas en la forma en que se ha trabajado este tema; sobre el proyecto, no les había
4 comentado que de acuerdo a informaciones que me suministraron, el proyecto para Desamparados,
5 no es el piloto, sino simple y sencillamente va a ser uno más de los tantos proyectos, si se concreta,
6 porque ya tanto Cartago como Curridabat firmaron el convenio para realizar ese mismo proyecto
7 en sus municipalidades. -----

8 **ARTÍCULO VII**

9 **Control Político**

10 **Sínd. Marvin Monterrosa:** Voy a dar una información que va a quedar en actas, porque me
11 imagino que la reunión de ayer sale en el acta; es la consecuencia, no pude intervenir, tuve el
12 espacio pero no pude contestarle al Presidente del Comité Cantonal, que hubo muchos elogios y
13 gracias a Dios que haya elogios, de ahí el compromiso que van a tener todos esos cinco miembros
14 del Comité Cantonal; él decía ayer que Torremolinos no había dado ningún informe económico;
15 soy el Presidente, ustedes lo saben, que lo fui hasta el 30 de noviembre de 2015; no se le pudo dar
16 el informe económico por las siguientes causas: hubo una asamblea donde existió una revocatoria
17 que hizo el Subcomité saliente, en ese caso yo, como Presidente; entonces, ese día en esa asamblea
18 no estaban todos los grupos deportivos organizados, que no fueron invitados; hay muchos vicios;
19 entonces hice esa revocatoria el día primero de febrero; me imagino que los días hábiles para
20 poderme contestar son ocho días; ayer me llamaba él, que de eso no va a haber curso; me lo dijo
21 ayer por teléfono, y necesito el documento en mano para poder hacerlo ante el Concejo Municipal,
22 para seguir ese proceso; siempre he dicho que en Torremolinos soy un predicador de normas y de
23 que haya participación, pero no voy a permitir, aun conociendo un poco, gracias a Dios, porque lo
24 he ido aprendiendo, que no se aplica como dice el Código Municipal y el Reglamento de
25 Funcionamiento del Comité Cantonal; a mí me habla de que deben participar las asociaciones de
26 desarrollo y grupos organizados, esa sería la convocatoria y hacerlo por escrito; ustedes van a darse
27 cuenta en el documento, ustedes lo tienen ahí, de cuando hice la revocatoria, pero necesito tener ese
28 documento en mano. Escucho por ahí, por lo pasillos, que estoy deteniendo el avance de ese comité
29 que está nombrado; no, no, en ningún momento, más que es mi comunidad; ustedes se preguntarán
30 cómo es posible que hagan esos procesos antes de que se vieran las alcaldías, las elecciones de
31 esto, es algo en mi contra, porque iba como síndico nuevamente; ustedes me dirán que qué curioso,
32 por qué Monterrosa dejó esto que pasara y después... no porque la comunidad no me iba a apoyar,
33 porque me apoyaran o no me apoyaran, tengo que hacer las cosas como debe ser y como dice el
34 reglamento; ¿fueron grupos no invitados?, de ahí el proceso que estamos haciendo, porque no
35 vamos a privar a los comités de la participación para nombrar cinco miembros; ustedes se van a dar
36 cuenta después de toda la información que les voy a traer, respecto al proceso con el Comité

1 Cantonal; un artículo que viola el Comité Cantonal... dice el artículo 168 del código Municipal:
2 “los miembros de cada comité durarán en sus cargos dos años”, ustedes lo saben, “y pueden ser
3 reelegidos”, el Subcomité Comunal de Deportes de Torremolinos nunca fue invitado a esa
4 asamblea, lo digo en actas, nunca fue invitado; ¿cómo voy a dar un informe en donde no fui
5 invitado?, eso fue a título personal que lo hizo el Comité Cantonal; tiene la autoridad para hacer la
6 convocatoria, pero a todos los grupos organizados; ustedes se van a dar cuenta de todo ahí; voy a
7 añadir algo, me sorprendió ayer también que en Los Guido, gracias a Dios se formara el Comité,
8 pero dijeron una frase ahí, que llegaron como 250 vecinos, y a lo que puedo entender, como dice el
9 reglamento, que se convocarán las asociaciones de desarrollo y grupos organizados, entonces,
10 pude sacar la matemática, porque algo aprendí de matemática, 250 personas divididas entre 2 son
11 125 grupos organizados que hubo en Los Guido; estoy hablando de grupos organizados, llámense
12 asociaciones de desarrollo, entonces, no grupo de vecinos, porque si hubiera sido grupos de
13 vecinos, estarían violando; pienso y quiero que se aclare, pienso que se está violando lo que dice el
14 Código Municipal y el Reglamento de funcionamiento del Comité, aprobado por ustedes, el
15 Concejo Municipal. Otra cosa que vamos a hacer, y lo voy a tener que hacer, de pedir bastante
16 asesoría, porque en fin de cuentas en esto tengo que aprender mucho; hay tres procesos para
17 nombrar a los subcomités, dice que si en la primera convocatoria no se hace, se hace en la segunda,
18 y si no trae efectos, dice que habrá 8 días posteriores, y que los grupos organizados mandarán las
19 ternas; así lo dice el reglamento, donde deben de participar asociaciones de desarrollo, grupos
20 organizados, grupos juveniles, juntas de educación; y si no trajera efecto la segunda, dice que el
21 Comité tiene la autoridad para poder nombrar a las cinco personas; hay tres procedimientos que se
22 deben hacer; el primero, hago la revocatoria porque no sé si se hizo como debe ser, pero ustedes se
23 van a dar cuenta, en esa primera que hacen el 30 de enero, a las 11 de la mañana, participan juntas
24 de religión, participan comités que no deberían de participar, porque en el funcionamiento me dice
25 que tienen que participar asociaciones de desarrollo; las que hay en ese caserío, y grupos
26 organizados deportivos; esa es la primera, pero en esa participa una Junta Católica; no estoy en
27 contra porque creemos en un mismo Dios, y participan ellos, y ahí fue nombrada una persona...
28 voy a ir mañana al Comité para que me dé cómo fue esa asamblea y las personas que se
29 presentaron ahí, y le voy a pedir al Concejo Municipal, para a ver si ustedes lo pueden hacer,
30 porque me dice ahí que todos los subcomités que se eligen deben ser de conocimiento del Concejo
31 Municipal, ¿por qué?, porque ahí, obvio, hay una prohibición; ya los síndicos y los concejos de
32 distrito tienen prohibido participar, si no se han formado todos los subcomités aquí en el cantón de
33 Desamparados, puede ser que algún concejo de distrito que haya quedado electo, hasta que venga
34 el Tribunal y dicte eso, pero ¿qué pasaría si tal vez esa información no la tiene el Presidente Luis
35 Carlos, y pueda ser que nombren un comité en un lugar y sea un Concejo de Distrito que quedó
36 electo; le pido al Concejo Municipal que por favor, porque me dice el señor Luis Carlos que

1 existen otros comités que han sido nombrados; entonces, por favor, señores, pídasle la lista de
2 todos esos comités que han sido nombrados hasta la fecha, cosa que no se ha hecho en este
3 Concejo Municipal. -----

4 **Sínd. Álvaro Ruiz:** No va a ser mi opinión ni tampoco quiero defender al actual Presidente del
5 Comité Cantonal de Deportes, la invitación dice: grupos organizados, Monterrosa; por lo menos en
6 Los Guido, que conozco hay como 30 o 40, para recibir ayudas de esta Municipalidad, Marvin
7 Monterrosa tiene que inscribirse, anotarse y venir a reportarse a la Municipalidad; grupos
8 organizados significa de todo, acueductos, juntas, todo lo que sea organizado y que esté con su
9 respectiva representación, o sea, no es que un equipo de futbol ahí que aparezca de la nada, un
10 futbol 24, un futbol 5, que ni participan en nada, o sea, eso fue lo que pasó en San Miguel, por eso
11 nosotros, las organizaciones, intervenimos; grupos organizados son debidamente acreditados, o sea,
12 que haya algo que los acredite; no es que Álvaro Ruiz va a invitar al equipo de padres que se reúne
13 cada 22 días para jugar, para que lleguen a decidir; no, y los concejos de distritos también, porque
14 somos acreditados por el Tribunal Supremo de Elecciones, o sea, para que le quede claro, mi
15 amigo, de esa definición de grupos organizados. En otro tema, un agradecimiento en estas
16 elecciones pasadas, muy feliz, muy contento todo transcurrió normalmente, fue una representación
17 de la verdadera democracia y nuestra idiosincrasia como costarricenses; todos los partidos
18 participantes fueron muy educados, no hubo el más mínimo problema, nosotros hasta compartimos
19 alimentación con algunos muchachos que fueron abandonados por sus dirigencias; le di
20 alimentación inclusive hasta a miembros de mesa que lamentablemente partidos políticos los llevan
21 ahí de todo corazón, y las personas de todo corazón asisten, pero los dejan abandonados, totalmente
22 a la suerte, por eso creo que muchas personas se quitan para ser miembros de mesa, y le digo a los
23 partidos participantes que sean más responsables, por favor, porque eso nos arruina a los que
24 realmente amamos y cuidamos a nuestros miembros de mesa, porque es una demostración de la fe
25 que tenemos en nuestra democracia; entonces, a los partidos políticos, cuando lleven miembros de
26 mesa o guías, no los dejen botados, por favor, porque ellos también necesitan alimento y necesitan
27 que nosotros les generemos esa confianza para que sigan trabajando en política; una de las pérdidas
28 más grandes que veo en esta política, en esta campaña política, es el no nombramiento de nuestro
29 compañero Jonatan, porque siempre ha sido una persona transparente, clara, muy trabajadora;
30 Jonatan, sepa que aquí tiene el respaldo de todos estos que nos vamos, realmente usted es una gran
31 persona, y qué lástima que el pueblo no se lo reconoció, pero nosotros, de otros partidos, sí se lo
32 reconocemos, felicidades; a doña Alejandra, también otra gran compañera, felicidades, va a seguir
33 en nombre de todos nosotros, el trabajo tan grandioso que se ha hecho en conjunto con la
34 Administración, en conjunto con este honorable Concejo, porque creo que lo que han dicho
35 respecto a que este ha sido uno de los más malos concejos... creo que ha sido uno de los mejores,
36 porque se ha generado mayores avances en este bendito cantón; lo veo en los proyectos, lo veo en

1 los trabajos, lo veo en las calles, lo veo en todo lado; así es que, compañeros, también muchas
2 bendiciones, sigamos adelante, terminemos con la frente en alto, y sigamos como se está
3 trabajando hasta ahora; a los que votaron por el Partido Progreso Comunal Desamparadeño,
4 muchas gracias, nuestras expectativas se superaron, más de 1000 votos para un partido que
5 subsistió con rifas, con donaciones; estamos muy felices y esperamos en Dios seguir dando la cara
6 aquí; compañeros, muchas bendiciones, sigan adelante y el pueblo nos lo va a agradecer el día de
7 mañana. -----

8 **Sínd. Severo Argüello:** Mi amigo Monterrosa, en las sesiones en su momento, cuando estuve
9 como Presidente en Valencia, insistíamos en que los grupos invitados tenían que ser grupos
10 idóneos, y con eso no teníamos problemas, pero ya Alvarito mencionó algo por ahí; hablando de
11 deportes, les quiero mencionar que el equipo de San Rafael Abajo está cerca de clasificar a la
12 Segunda División; así es, ojalá que cuando escuchen que juega por ahí, nos arrimemos a gritar,
13 creo que juega este fin de semana en Guanacaste, pero está cerca de clasificar a la Segunda
14 División, algo que sería muy bueno para el cantón; Alvarito comentó mucho de lo que yo quería
15 comentar, sinceramente lástima y con todo respecto le digo a todos los que participaron en este
16 proceso, que realmente vi algo muy parecido a lo que menciona Alvarito, y es que cómo es posible
17 decir “tengo el partido tal”, y al final, “vean a ver cómo se las arreglan”, todos los que mandan ahí;
18 yo vi eso también en Valencia, gente de la que no sé quién llegaba a asistirle, o sea, muy feo eso;
19 no sé de dónde nace o cuál es la idea, y siempre lo vi feo: 14 partidos participando aquí; quisiera
20 saber cuántos van a seguir, ojalá, me parece bueno que haya varios partidos, pero me imagino que
21 algunos, debido a los resultados, seguro no van a seguir; definitivamente la amistad, la relación, el
22 comportamiento fue magnífico, y con el respeto y permiso de todos ustedes les tengo que decir
23 algo: gracias a Liberación Nacional este país tiene esa democracia, asimismo otros partidos que
24 han cooperado, pero sinceramente Liberación Nacional sigue siendo, a pesar de lo que se diga, el
25 partido fuerte y respetuoso de la política de este país y la democracia, y quisiera saber si en algún
26 lugar del país se vivió algún altercado, a pesar de ser la fuerza política más grande; felicito a los
27 que quedaron ahí, los que van a venir acá; me parece un poco raro, uno, uno, uno ahí, varios, ojalá
28 que al final esos tantos que vienen, uno por uno, no paren diciendo que son independientes o que se
29 unen a otro, que posiblemente eso va a pasar, lamentablemente; esa es la parte fea y no es que
30 quiera decir que sean... vi un partido, creo que el Ecológico, que no sé si es la primera vez que
31 participa aquí, que sacó un regidor, pero sí, otros que uno, uno ahí, no sé; quisiera dentro de un
32 tiempo saber si realmente existe ese... no hablo del Ecológico, esos otros o algunos, no sé, van a
33 estar, sinceramente por lo que se vio, como dijo Álvaro... tuve la curiosidad de mirar la cuenta de
34 votos de varias mesas por allá, donde decía cero, partido tal, cero votos, el otro partido un voto;
35 señores, no sé cómo decir eso, pero me parece que es demasiado injusto; me di cuenta que el
36 partido de Álvaro era no sé si en tres distritos que participaban, porque por allá no los vi, tal vez

1 esa era una justificación para decir el porqué no había votos, pero aun les hago este comentario, y
2 sigo creyendo y diciendo lo mismo que he dicho durante todos los años que he sido consciente de
3 trabajar o estar en la política; felicidades a todos por el comportamiento, pero feliz y muy feliz, que
4 el día que muera me envuelvan en la bandera verde y blanco, y rojo y negro. -----

5 **Reg. Randall Pérez:** Ya pasó el proceso electoral que culminó este domingo a las 6 de la tarde, y
6 casi a las 10 de la noche con los resultados, y obviamente aquí hay que respetar cuando se gana y
7 cuando se pierde, y en este aspecto obviamente a Liberación Nacional le va a tocar 4 años más;
8 esperemos que se cumplan esas metas, esas promesas de campaña que se promulgaron a todos los
9 vientos, y que tome en cuenta esto el nuevo gobierno local que nos va a preceder, de todas las
10 necesidades que este cantón tiene, y de lo mucho que estuvimos recorriendo y observando de que la
11 gente ocupa una mano que les ayude para poder desarrollar mejor este cantón, que era el objetivo
12 primordial de muchos de los candidatos que estábamos dando ese interés de tener un
13 Desamparados desarrollado; con esto quiero hacer una aclaratoria: lástima que el señor don Jorge
14 Agüero no se encuentra, que cuando se quiera tomar la atribución de hablar de una persona, tiene
15 que tener hechos, y tener respuestas claras; mi nombre salió entre las listas, donde se hablaba de la
16 Caja Costarricense del Seguro Social, y siento que primero hay que tratar de buscar la fuente antes
17 de venir y hablar sin saber de lo que se trata; también se refería, y esto es algo interesante, porque
18 cierro a como inicié el proceso en esta Municipalidad con relación al negocio que tenía acá
19 instalado, y si habla de que uno es un corrupto, a don Jorge Agüero le quiero aclarar que se informe
20 sobre la Ley de Arrendamiento, que conozca un poco de la ley, y que vaya al artículo 30, donde
21 habla de defectos graves; el arrendador responde por los defectos graves de las cosas arrendadas,
22 cuando le impida o disminuya notablemente al arrendatario el uso y goce de ella; aunque
23 sobrevenga en el curso del arrendamiento, el arrendatario puede invocar la rescisión del contrato, o
24 pedir una indemnización del precio, además, reclamar indemnización por daños y perjuicios; creo
25 que con esto a don Jorge Agüero se le puede contestar que cuando hice el negocio para poner un
26 instituto de enseñanza, se fue responsable en utilizar y remitir el uso de suelo, ya que este Plan
27 Regulador, que es uno de los temas medulares de la campaña que pasó... es interesante saber que
28 en el artículo 100 y en el artículo 101, a lo que recuerdo de ese tema, decía que a 25 metros de la
29 Iglesia de Desamparados se puede poner la licorera, pero jamás un instituto de enseñanza, y que
30 muchos de aquí sabían que yo andaba detrás de eso, y que muchos de aquí sabían que yo había
31 apelado en alzada a la Administración con relación a eso, y es un derecho que me asiste, y también
32 le asiste al arrendador saber para qué y cómo se tiene que utilizar su bien inmueble, y ante el
33 incumplimiento de este arrendador o de este propietario, es donde aboco al artículo 30 de la Ley
34 del Arrendatario; aprenda a hablar, aprenda a investigar antes de acusar; esos son los temas que
35 precisamente me conllevaba: decirles que el Partido Republicano, un año de fundado, y en un año
36 logramos un buen éxito; no se ganó el propósito de tener la Alcaldía, sí logramos una

1 representatividad que va a estar acá en este Concejo en los próximos 4 años; esperamos que dé la
2 lucha, el esfuerzo y el esmero para que se logren todos los propósitos que se quieren para estos 4
3 años que vienen; deseamos ojalá venir ahora mes a mes a solicitar empleo, ya que vamos a tener
4 20,000, según las promesas, y el Republicano siempre estará con la bandera azul, amarillo y rojo en
5 las próximas elecciones; vamos a dar fuerte la lucha para el 2018, en un año se logró, y permitimos
6 demostrar que esa bandera va a ondear por muchos años más; nos falta ganar marca, es lo único
7 para no ver confusiones entre un partido y otro, y la gente nos mostró el interés de poder decir que
8 queremos cosas buenas, queremos crecer y queremos fortalecer no solamente lo que es un gobierno
9 local sino un gobierno nacional; muchas gracias a todos los partidos que estuvieron participando en
10 este proceso, y a aquellos que estuvieron acá presentes, como el caballero don Luis, que también da
11 una muestra de gratitud y aprecio, y que ojalá todos aquellos compañeros que vengan sepan en
12 realidad que la cosa no es fácil acá ni sencilla, y que vienen con muchos anhelos y mucho ímpetu
13 por hacer sus proyectos, y que muchos de nosotros quedamos en el camino no porque no
14 queríamos, sino porque no podíamos. -----

15 **Reg. Rodrigo Bermúdez:** Es con respecto al domingo; hoy es prácticamente la última vez que se
16 va a hablar de política, porque acaban de pasar estas elecciones; la gente adversaria a Liberación
17 pasa llorando en contra de Liberación, y el domingo matemáticamente quedó demostrado que es un
18 error esos pequeños líderes que surgen y que al final ese picado ayuda a Liberación, y nadie ha
19 dicho públicamente que Liberación estaba dividido por alguien que no apoyó como se debía; había
20 líderes que no estaban y aun así sacaron lo que sacaron; en mi caso, voté por un amigo, por
21 Gilberth, compañero de colegio; no soy Liberacionista, lo hice por él como persona, igual como
22 cuando ingresé al partido que me trajo acá, y he disfrutado bien este año, José Manuel Bustos, que
23 gracias a él nosotros 4 llegamos aquí, y ojalá, me duele, Koki si no sales, si no sales, lo mereces,
24 pero me duele porque parece que la historia está dando una vuelta, lo mismo que le pasó a Bustos,
25 puede ser que te pase a vos; no soy del criterio de echar a Dios la culpa, porque Dios es para otra
26 situación, uno está aquí para... la parte de ser político uno tiene que hacerlo con base en la realidad
27 y en los hechos, y la voluntad de Dios es un asunto muy bonito, y echar la voluntad de Dios cuando
28 entran errores, es terrible; una lectura interesante a los pequeños partidos: recorrí 12 escuelas,
29 visitando amigos de todos los partidos, y qué triste es saber... los pequeños partidos matándose
30 porque creen que ellos son súper líderes, o sea, por favor, si quiere acabar con Liberación, que
31 estos 4 amigos que están ahí unidos con diferencias, Corella, la Profe, Domingo, Aurora, pero en
32 estos 8 o 9 meses que tengo de estar aquí, como un panal, nunca los he visto en plan raro, eso es un
33 partido, eso es un equipo, hay diferencias y se agarraron por las elecciones, pero eso es un equipo,
34 un equipo es la amalgama para poder lograr cosas; entonces, en ese sentido, la unión es lo que
35 logra las cosas, y Liberación, no olvidemos que también tiene gente honrada, porque la gente se
36 olvida y solo se acuerda de ciertas cosillas; por ejemplo, el domingo vi a don Chepe Calvo, un

1 señor que vive en Los Dorados, que fue Viceministro de Trabajo, y que se iba al Ministerio en bus
2 a veces; entonces, ese tipo de liberacionistas hicieron grande a Liberación, entonces, no
3 satanicemos con decir que todos los que están en Liberación son ladrones... y sobre todo esa parte
4 de equipo, y ojalá la gente, los pequeños partidos, los egos, lo permitan; quiero terminar haciendo
5 una lectura de lo que para mí será el próximo, dentro de 2 años, y ahí me disculpan la forma tica
6 como lo voy a escribir, como lo escribí: moraleja política de ayer: de lo de ayer domingo, si no hay
7 alianzas, fijo Liberación gana las elecciones en el 2018; la pregunta, con quién, a Arias ayer se le
8 olvidó la cédula, y enseñó las papeletas; gobernarían dos, el de Mercedes Sur y el alemán, aunque
9 en Estados Unidos los presidentes mejores han sido viejitos, y como ahora me decía domingo, el
10 Kremlin de los rusos eran puros viejitos, y hay sabiduría; Pepillo, con su segunda juventud, con
11 novia, pero a nivel de querer, esa área tiene más arrastre, pero Pepillo viene de grandes ligas, o sea,
12 esto se lo lleva Liberación al estar los demás divididos, y la quejadera, primero, como me decía el
13 compañero aquí de sombrero, el líder de Domingo, esa división a nada lleva, si no hay amalgama,
14 si no hay unión, a nada lleva; nada más cierro con este detalle: los agentes de seguros no somos
15 unidos, y vieran cómo el INS nos pasa dando golpes, golpes y golpes; ¿por qué?, porque somos
16 todos desunidos, como mil, y en 12 años que tengo de ser agente de seguros, he visto cómo nos han
17 dado, y por ejemplo, ahorita vienen unos cambios, unas situaciones y al final el INS hace lo que
18 quiere, pero si hubiera sido un gremio como el de los médicos, como el de los educadores, tipo
19 panal, tipo estos 4, por favor, así es como hay que hacer, y en ese sentido Liberación es un partido,
20 un equipo y cuando hay un equipo, se logran grandes cosas porque juntos son más fuertes, y cierro
21 con el mismo comentario de siempre: qué triste escuchar que mucha gente no logró ni un proyecto
22 aquí en 6 años, y sencillamente por llevarle la contra a Liberación; para gobernar hay que ceder y
23 aliarse a veces, lo que no significa prostituirse. -----

24 **Reg. María Ester Rodríguez:** Simple y sencillamente creo que el hecho de que hubiera 14
25 partidos es un llamado a la reflexión de todas las partes, principalmente de los partidos más fuertes,
26 y también es una oportunidad para la gente que quiere empezar a hacer cosas nuevas y a empezar
27 dejar huella por donde está empezando a pasar; creo que es importante la participación, y entre más
28 participación se dé, mejores y mayores oportunidades hay de elegir; no debemos pensar que el
29 hecho de que fueran tantos partidos es una debilidad, es debilidad, sí, para los pequeños, porque los
30 pequeños normalmente se separan, como ya lo dijo el compañero Rodrigo, y esa es la debilidad, si
31 los pequeños se unen y se unen con ideas, no exactamente porque quieran tirar líneas donde todo
32 el mundo tenga que ir y caer de frente, creo que se pueden hacer cosas y cosas diferentes; por
33 ejemplo, cuando don Monterrosa habla de la participación excesiva de gente en Los Guido, me
34 alegra saber que tanta gente fue a Los Guido, porque eso es participación ciudadana, eso es lo que a
35 la gente le interesa, eso es que la gente está convencida de que quiere participar y ser parte de la
36 solución; cuando nos centramos en que tienen que ir solo dos o tres nada más, entonces ahí se

1 mantiene el círculo del poder o el círculo del desastre en algunos casos; sin embargo, está
2 nombrado y está así escrito en el reglamento: puede haber participantes pero votantes son dos, los
3 que se nombren, los que se designen por la organización, pero cuando las cosas, estando en un país
4 en que la Constitución Política dice que el derecho a la participación ciudadana es constitucional,
5 no podríamos negarle el derecho a la gente de que llegue a intervenir o a participar por lo menos
6 para escuchar, para darse cuenta a quiénes están nombrando, y creo efectivamente que eso es lo
7 que hace la comunidad y eso es lo que hace que las soluciones lleguen cuando la gente realmente
8 se involucra y cuando la gente realmente está interesada, y ojalá que esos que vienen de uno en uno
9 sumen y hagan la diferencia y voten las buenas ideas, que no se opongan por oponerse, porque esa
10 es la debilidad más grande que tiene la democracia, y la fortaleza sería sumar, que se gane
11 confianza porque el mayor patrimonio de las comunidades es la confianza, y actualmente eso es lo
12 que se ha perdido en todo el mundo; entonces, creo que ese es un trabajo que tiene la gente que está
13 llegando; a Alejandra que se quedó, felicitarla, y ¡qué dicha, Alejandra, que estás ahí!, ¡qué bueno!,
14 me alegra muchísimo de corazón, y ojalá adopten los temas que realmente Desamparados necesita
15 sacar adelante. -----

16 **Reg. Jorge Vargas:** Para seguir con la línea de Rodrigo, del 2018, si Liberación Nacional le
17 apuesta a convención cerrada, no le quepa la menor duda que es José María, y si es abierta, no le
18 quepa la menor duda que va a ser Oscar Arias Sánchez; ¿qué puedo decir del proceso?, muy
19 contento porque independientemente de si salgo o no, si sigo o no, independientemente de eso,
20 digo maldito poder económico, porque fue el poder económico el que aplastó a los partidos
21 cantonales en este cantón, porque fue el poder económico; si no hubiéramos tenido que luchar
22 contra ese maldito poder económico, las cosas hubieran marcado diferente la cancha, y para
23 muestras un botón, hace año y tres meses, el 30 de noviembre de 2014, fundé el Partido
24 Desamparados Unido, y hace siete meses fuimos inscritos luchando contra un Tribunal Supremo de
25 Elecciones que nos impedía dar a conocer el partido hasta tanto no estuviéramos inscritos; nos
26 faltó, nos faltó tiempo, tiempo, pero del cual tampoco me arrepiento porque aquí están los
27 resultados; en toda la historia de este cantón, en toda la historia política de este cantón ningún
28 partido nacional había logrado quedar en segundo lugar en los tres distritos del sur en este cantón,
29 Frailes, San Cristóbal y Rosario, y aquí están los resultados; así es que me siento muy satisfecho,
30 muy contento de los resultados que ha tenido el partido Desamparados Unido en este cantón, y
31 faltó tiempo, si yo le hubiera dedicado ese tiempo a mi distrito Desamparados, otro resultado
32 también hubiéramos conseguido, igual en Los Guido y en San Rafael Abajo; así es que claro, se
33 salvó Monterrosa, por supuesto, pero tampoco puede cantar victoria porque todavía faltan, no se ha
34 visto en el Tribunal el conteo de los síndicos y concejales, porque tanto Progreso Comunal como
35 otros partidos cantonales que luchamos, podemos sacar concejales, y podemos sacar tal vez
36 síndicos, todavía las cartas no han sido echadas en su totalidad; entonces, puede decir lo que

1 querían pero ahí está, y utilizando la misma frase de un ex presidente, ahí está la fuerza del pueblo
2 cuando se manifiesta, a pesar del poderío económico que puedan tener; quedo endeudado, sí, pero
3 no me arrepiento de la deuda que adquirí, porque ahí están los resultados; así es que agradezco a
4 los cientos y cientos de ciudadanos, a lo largo y ancho de este cantón, desde El Empalme hasta el
5 Río Tiribí, el haberme ayudado a esta nueva fuerza política en el cantón, y esto no termina porque
6 tenemos posibilidades de organizarnos y de ir a participar en el 2018, aunque ustedes no lo crean,
7 tenemos las adhesiones presentadas y si queremos, cambiamos la escala de este partido para ir a dar
8 la cara al 2018 y convertirlo en un partido provincial, si queremos, y si la asamblea cantonal del
9 PDU así lo define; así es que muy contento y a seguir adelante, agradezco también a mi familia el
10 apoyo de los últimos días y también, ¿por qué no decirlo?, a muchos que se me acercaron dándome
11 ánimo para que siguiéramos adelante. -----

12 **Reg. Saúl Mora:** No me voy a poner a hacer reflexiones sobre lo que pasó con las elecciones
13 porque me parece que si bien es cierto no hay ningún problema en hacerlo, cada partido en lo
14 interno suyo debe hacer su propio análisis y sus propias reflexiones, y sacar las conclusiones de en
15 qué estuvo bien, en qué estuvo mal y demás, pero igual, respeto mucho las reflexiones que otros
16 compañeros hacen; quería referirme al tema del proyecto del señor Viceministro de Transportes, y
17 sin entrar por el fondo del proyecto como tal, porque a pesar de que hemos recibido alguna
18 información, no cuento con un criterio definido sobre si el proyecto es un proyecto bueno o no, y
19 con el respeto que me merece mi estimado compañero Manuel, y porque él fue el que hizo
20 referencia al proyecto, debo decir algo: aquí se conformó una Comisión, una Comisión del Concejo
21 Municipal, con un representante de la Administración Municipal, que es el señor Rony Monge; no
22 tengo conocimiento de que esa Comisión se haya reunido formalmente con el Viceministro, que
23 haya evacuado todas las dudas que tengan sobre el proyecto, que haya traído a este Concejo
24 Municipal un dictamen diciéndole al Concejo Municipal, como corresponde, desde su autonomía
25 como Comisión de Concejo Municipal, cuál es su posición sobre el proyecto, e insto muy
26 respetuosamente a los compañeros que están en esa Comisión, a que hagan el trabajo que les
27 corresponde: reúnanse con el Viceministro o, si no quieren reunirse con el Viceministro, porque
28 creen que definitivamente no es viable el proyecto, que vengán al Concejo y expongan su posición,
29 generen un dictamen para que este Concejo tenga la información de la fuente autónoma del
30 Concejo Municipal, que fue nombrado, compañeros, insisto, en honor a la democracia y a la
31 independencia de este órgano colegiado, lo que corresponde en este caso es que esa comisión,
32 incluso esa comisión tiene un gran reto, si hay inquietudes de los transportistas, que son válidas, y
33 si hay inquietudes de otros compañeros del Concejo, si hay inquietudes de la sociedad civil, porque
34 en este momento puede haber empresarios que no estén de acuerdo, pero puede haber ciudadanos
35 que sí están de acuerdo con el proyecto, y ¿dónde está la parte?, y ¿dónde está el espacio de
36 información?; entonces, no me parece que sea conveniente para este Concejo Municipal tener solo

1 la posición de la Administración Municipal, que firma aquí un documento junto con algunos
2 regidores pidiendo información, que me parece que está bien, y de los empresarios; perdonen,
3 compañeros de la Comisión, la señora Alcaldesa no está en esa Comisión, ni puede estar en una
4 Comisión Municipal, la señora Presidenta Municipal no nombró a la señora Alcaldesa, y a quien
5 nombró la Administración fue al señor Rony Monge, no fue a la Alcaldesa, claro que la Alcaldesa
6 tiene todo su derecho de reunirse con el Viceministro las veces que ella quiera, pero sería muy
7 importante también que la señora Alcaldesa nos dé su versión de cuáles son los resultados de las
8 reuniones que ella ha tenido con el Viceministro, si ha tenido reuniones; entonces, compañeros,
9 aquí lo que corresponde es que la Comisión le ofrezca como corresponde a este Concejo su
10 posición y su criterio para que el Concejo tenga, desde nuestra autonomía, y vuelvo a decir,
11 autonomía, cuál es su posición y su criterio sobre ese proyecto; estoy claro en que todos los
12 proyectos, todos los cambios generan una cierta posición de resistencia, sí, eso es normal; cuando
13 se hablaba de las interlíneas, mucha gente decía que eso no servía para nada, que cómo iban a
14 andar buses cruzando de Desamparados hacia no sé qué, y ustedes lo ven todos los días, ahí está la
15 fila de gente que utiliza las interlíneas, y cuántos detractores tuvieron las interlíneas; no estoy
16 diciendo que ese proyecto es la pomada canaria, no estoy diciendo eso, lo que estoy diciendo es
17 que merecemos todos, los empresarios, el Concejo, la sociedad civil, necesitan la posición clara y
18 la información correcta de las fuentes correctas. -----

19 **Reg. José Solís:** Referente a lo que dijo Saúl del Asesor Legal, creo que tanto la Administración
20 como el Concejo Municipal tienen la responsabilidad en eso, no hay que echarle la culpa a uno ni
21 al otro, la asesoría legal no se ha nombrado durante dos años que hemos estado sin asesor legal;
22 ahora en enero se quedó de nombrar eso, el Concejo Municipal en gran parte ha luchado para el
23 Asesor Legal, pero también le ha faltado responsabilidad, tal vez valentía o parar las cosas y hablar
24 la cuestión del Asesor Legal, haberlo hablado como tiene que ser, con valentía, no que mañana que
25 aquí que allá; el Concejo Municipal debería de haber actuado con responsabilidad y valentía para
26 haber peleado por su nombramiento; faltó voluntad, tal vez tanto del Concejo como de la
27 Administración, que fueron por dos años que no se nombró, o sea, pareciera que no les interesaba
28 que hubiera asesor; tal vez a nosotros o a algunos del Concejo Municipal les interesaba que hubiera
29 un asesor legal, pero como que no convenía que hubiera un asesor legal en el Concejo Municipal;
30 quiero felicitar tanto al Partido Unidad Social Cristiana, felicitar al partido Liberación Nacional,
31 por su triunfo; si quedaron fue porque hicieron una buena labor y trabajaron; muchos partidos
32 pequeños, como dicen que no pueden hacer nada con el dinero ni con esas cosas, pero sí puede
33 haber una organización pareja de todos; si los partidos pequeños querían ganar, ¿por qué no se
34 unieron y nombraron gente idónea para que le dieran la pelea al Partido Liberación Nacional?, si
35 Liberación Nacional ganó es porque está bien organizado; a los partidos pequeños les falta
36 organización que no la tuvieron; creo que en un futuro deberían de pensar eso; de mi parte, a doña

1 Alejandra, que fue reelegida, como hablé con ella ayer, de que si había problemas, diferencias con
2 algún compañero de aquí, que me perdonaran si cometí un error; a Alejandra me le acerqué y le
3 pedí disculpas, porque los dos, por cosas insignificantes, estábamos un poco como disgustados,
4 pero eso no vale la pena, porque la amistad para mí es lo más grande que hay; a Alejandra la
5 respeto, ha sido siempre mi amiga, y espero que en este gobierno en que va a estar, ya que usted va
6 a tener la batuta para seguir aquí en este Concejo Municipal, haga lo posible por unir a todos los
7 regidores, que trabajen por un bien común, que es el cantón de Desamparados; ojalá que el Concejo
8 que viene tenga la mejor de las suertes; desgraciadamente fui traicionado por un partido en el que
9 fui uno de los fundadores; toda la gente que tenía ese partido yo la conseguí; cuando vino la
10 asamblea, me serrucharon el piso, me tiraron al suelo, fui perjudicado por no quedar en este
11 Concejo Municipal, porque creo que tenía capacidad para poder llegar a ser regidor del Concejo
12 Municipal; he sido muy comunalista y defendiendo a toda mi comunidad como tengo que defender, si
13 tengo que defenderla con poder, lo haría; los partidos pequeños recuerden que son pequeños líderes
14 que nacen; hay que buscar nuevos líderes, nueva sangre para el pueblo de Costa Rica,
15 especialmente a don Álvaro, que está muy joven, a Jonatan, que no se apachurre; Jonatan, usted
16 tiene una capacidad, creo que tiene más capacidad que muchos de los que estamos en este Concejo
17 Municipal, usted es una persona muy trabajadora, honesta y transparente, téngalo por seguro que
18 Dios le tiene algo preparado para usted: Jonatan, siga adelante, sé que usted vale mucho, así que
19 todavía tiene oportunidad para el 2018, para postularse para un puesto más alto a escala nacional,
20 ¿por qué no va a poder hacerlo?, siga adelante y ojalá que todos seamos amigos y que salgamos de
21 aquí con la frente en alto; muchas gracias a todos los compañeros y ténganlo por seguro que tienen
22 un amigo aquí: el partido que quede en el Concejo Municipal, si hay voluntad, tómenme en cuenta
23 y les puedo ayudar en lo que pueda, sin interés de ninguna especie, sino para beneficio del cantón
24 de Desamparados.

25 **Reg. Lilliam Arguedas:** A las personas que lograron su meta, su objetivo, enhorabuena; quienes
26 no lo lograron, el domingo no se cerró la oportunidad, más adelante hay más tiempo, hay otros
27 momentos en que se puede participar; realmente felicitar a los partidos pequeños porque hicieron
28 una gran labor; en muy poco tiempo lograron una buena votación, porque en realidad sí lo hicieron,
29 y a razón de hacer cálculos, un partido pequeño que logre más de 1000 votos contra partidos más
30 grandes, que solo logran 10000, 11000 votos en una población de 150 y resto, es un balance bueno,
31 en especial por eso, pero ya cada quien a lo interno tendrá que hacer su balance, y gracias a Dios
32 los observadores internacionales pegaron el grito al cielo con lo que ahora el compañero Vargas
33 dijo; es injusto, desproporcionado, que no tengan las mismas opciones los partidos políticos,
34 porque obviamente siempre los más grandes van a tener gente con más compromisos y otras
35 situaciones, van a colaborar más, y los pequeños siempre no lo van a tener, y no es igual,
36 definitivamente los que hemos trabajado en eso sabemos que el dinero se necesita, eso no es una

1 mentira, y el que diga que no, es mentiroso, el dinero se necesita, así como el chancleteo, así como
2 otras situaciones, así como otras cosas que se dan en estas contiendas, pero de que se necesita el
3 dinero, se necesita; nota roja, porque la Asamblea Legislativa hace años tiene esa modificación
4 para que se adelante la deuda política; ahí se mueven muchos intereses, obviamente el interés
5 mayor es la situación en que se vive, ¿por qué?, porque obviamente los partidos más grandes van a
6 tener siempre mayor opción precisamente por lo que mencioné anteriormente, y precisamente para
7 nadie es un secreto que esta es la base de la elección nacional; así es que en juegos ahí se juega
8 mucho, y el Tribunal siempre bajando las orejas, y que “sí, que nosotros lo presentamos, y que ya
9 ahí está”, pero no veo un Tribunal agresivo, con ánimo de proteger precisamente esa democracia e
10 insistir, y hasta hacer miles esfuerzos para que esa situación termine; esperamos algún día que
11 lleguen magistrados con un sentido más democrático, porque en realidad para mí en lo personal no
12 lo son, no les veo, hasta ahora no han hecho los esfuerzos necesarios para que esto funcione en
13 forma más democrática; lo que hablaba doña María Ester: se necesita la participación ciudadana y
14 la transparencia, y si 250 personas llegaron, vecinos llegaron a Los Guido, en buena hora,
15 obviamente 250 personas jamás iban a votar, porque solo votan los ungidos, los que están en el
16 reglamento, el resto solo son observadores, y es que ahí es donde está lo malo, porque hay muchas
17 personas que creen que las asambleas son secretas; las asambleas no lo son, nunca, hay partidos
18 políticos que cierran las puertas, algún día alguien les va a tocar la puerta y les va a decir “tienen
19 que dejarme entrar”, porque constitucionalmente tiene todo el derecho de llegar a observar una
20 asamblea, y el hecho de que se cierren puertas, y el hecho de que solo se quiera que los ungidos
21 estén ahí... volvemos al problema de la democracia y volvemos al problema de la transparencia;
22 entonces, en buena hora ojalá que se llegue a cambiar ese tipo de cosas; Randall mencionó una
23 cosa muy importante hoy, que fue para lo de la ley de patentes, y sí, tiene toda la razón,
24 desgraciadamente la Ley de Patentes es muy clara, con lucro o sin lucro, todas las personas que
25 ejecutan una función tienen que tener una patente, desgraciadamente los errores de la Ley de
26 Patentes, porque fuimos incapaces de ver, y me sumo entre esos incapaces, de ver en la Ley de
27 Patentes antes que se fuera la Asamblea Legislativa y fuera aprobada, porque aquí la tuvimos, por
28 lo menos en 4 artículos, el resto nunca se nos pasó, pero tuvimos la incapacidad de no leer la letra
29 menuda de esa ley de patentes que afecta a mucha gente, que son tan buenos, porque dan clases a
30 pensionados, no cobran un cinco, como esos señores van a dar yoga, pero qué pena, la ley es ley,
31 así es que en un momento dado la Administración les puede llegar a arruinar esa gran oportunidad
32 que están dando a las personas.

33 **Reg. Aurora Sánchez:** Don Saúl, la nota enviada y firmada por la señora Alcaldesa, por Rony
34 Monge, por Jonatan y mi persona, fue un acuerdo de la Comisión; nosotros nos reunimos; doña
35 Lilliam estuvo presente y no sé por qué ahora niega, porque ella ni siquiera se opuso en el
36 momento, porque somos testigos, como lo es Alejandra, como los compañeros que estuvimos ahí,

1 que éramos los jefes de fracción, de que se enviara una nota con todas las opiniones, expresando
2 que lo que necesitábamos era un anteproyecto bien planteado, que es lo que aquí no ha venido de
3 parte del Viceministro, y eso fue lo que se hizo, porque para qué nos vamos seguir reuniendo con el
4 Viceministro si es para lo mismo y lo mismo, como aquí se habló; entonces, era enviarle un
5 documento, y así fue el acuerdo de la Comisión; a Monterrosa, con todo respeto le diría:
6 “Monterrosa, siempre lo he admirado, pero esta vez no me parece lo que usted está haciendo, el
7 deporte no es solo futbol, no era que fueran solo equipos de futbol, y muy claro lo expresa el
8 reglamento, donde dice que quienes se eligen son dos delegados por cada organización, deportiva,
9 recreativa y comunal, así debe ser, y que usted como ex presidente tenía que brindar el informe,
10 tenía que tenerlo listo y era para noviembre ni siquiera era para febrero, así que el tiempo lo tuvo y
11 creo que el informe debe de estar presentado por su persona”; en la participación de las elecciones
12 en las cuales esta vez no trabajé por motivos personales, no quise esforzarme más de la cuenta, creo
13 que la política es un trabajo diario que se hace en las comunidades, ahí estamos ganando votos; si
14 es que queremos hacer las cosas bien, es compromiso de cada uno de nosotros demostrar cada día
15 para recobrar la confianza de la ciudadanía, ese abstencionismo se debe a los errores de los partidos
16 políticos, de los políticos y políticas que existimos, que hemos cometido errores porque no puedo
17 decir que no los he cometido, entonces, la ciudadanía ya no está creyendo y eso es peligroso;
18 pongámosle cuidado, le pido a Dios que ilumine a los nuevos elegidos, los felicito, pero de verdad
19 que sientan un compromiso de hacer las cosas cada día mejor; nosotros debemos, como nos está
20 pidiendo muy claro el Santo Papa, y no es necesario que él nos lo pida, Dios nos pide muy claro
21 ese respeto y tolerancia hacia las personas, no sé por qué no queremos que existan partidos
22 pequeños, eso es bueno, es la participación, si no nos sentimos bien dentro del partido donde
23 estábamos, tenemos derecho de ir y conformar otro, ¿por qué no hacerlo?, y ¿por qué ganaron
24 votos?, porque alguien cree en ellos, porque quieren trabajar, porque quieren participar; entonces,
25 eso es lo que yo más quisiera, porque veo personas como que no soportan, y esa es la democracia
26 que gozamos nosotros que muchos países no la gozan, porque si no hemos viajado al exterior, y
27 hemos podido ver alguna cosa de lo que sucede en otros países, creo que por televisión vemos muy
28 claro qué es lo que está sucediendo, y tampoco exentos de que por hacer las cosas mal algún día
29 seamos una Venezuela, una Cuba, una Nicaragua. -----

30 **Reg. Domingo Solís:** Quisiera también, como lo indicaba Álvaro, darle el agradecimiento a todos
31 los ciudadanos del cantón de Desamparados que apoyaron esta iniciativa del Partido Progreso
32 Comunal Desamparadeño; es realmente admirable ver que no teníamos ni un guía aquí en
33 Desamparados y se sacaron 100 votos en este distrito, y 1040 en total en el cantón, un partido que
34 realmente nace con su fortaleza en Higuito, donde dio una buena lid y una buena pelea; fue una
35 experiencia bonita de un par de meses donde conocí gente muy agradable de la cual me siento muy
36 honrado de haber conocido, como a don Luis y su familia, a don Christian y su familia, y a los

1 demás compañeros; realmente fue un bien ganancial para mí, porque son personas muy nobles y
2 muy interesadas en dar lo mejor de sí por este cantón que tanto requiere de hombres y mujeres que
3 se preocupen por el bienestar y del desarrollo del mismo; pienso que acá esto debe continuar, ¿por
4 qué?, porque pienso que los hombres grandes surgen pensando, y los proyectos también surgen con
5 pensamientos grandes, y no hay duda de que la única forma de derrotar una marca, porque es así, y
6 se llama Liberación Nacional, es que los partidos pequeños impulsen un proyecto de convergencia
7 cantonal, sin mezquindad, sin enaltecerse unos con otros, queriendo decir “es que yo quiero ser el
8 Alcalde, o quiero ser el Vicealcalde”, no, si lo que se quiere es realmente llevar esa confianza al
9 pueblo desamparadeño, va a ser de la misma forma; veamos el índice de abstencionismo, o sea,
10 24% de la población fue la que salió a votar, un 76% no votó, una Unidad Social Cristiana que se
11 separa, deja una figura llamada Rafael Ángel Calderón, al cual el pueblo le cobra su participación
12 en los actos de corrupción en los cuales fue emputado; así que eso más bien le obró para bien a la
13 Unidad Social Cristiana, pero les digo sinceramente, si la Unidad Social Cristiana se pone de
14 acuerdo con tres cabezas más de tres grupos políticos más acá, llámense Progreso, Ecológico, y
15 cualquier otro o dos más, es otra la historia que se va a pintar, porque lo que realmente se quiere es
16 que esa convergencia cantonal le dé un renacimiento a una alternativa política, diferente para el
17 cantón de Desamparados; mi punto de vista; aun así, felicito al Partido Liberación Nacional,
18 porque la verdad que hicieron un buen trabajo, se nota que hay un desgaste total en el trabajo
19 político, se notó, por ejemplo en La Capri... ver yo mesas del Partido Republicano de 54 votos, y
20 de Liberación de veinte y resto, cuando antes por lo menos en el 2010 las mías eran todas parejas
21 de 100 o más votos, 100 o 200 votos en una mesa; entonces, hay un desgaste real, me da pesar ver
22 que la mayoría de los partidos políticos están nutridos de las mejores dirigencias que salieron de
23 Liberación Nacional, pero son personas que están reclamando una oportunidad, ¿por qué?, porque
24 las cúpulas de poder a veces limitan a esas dirigencias locales su participación ciudadana como tal,
25 entonces, se convierten simplemente a veces en un partido mercantilista, haciendo de la política el
26 arte de servirse de los demás, haciéndoseles creer que se les sirve a ellos, y por eso se decepcionan
27 y se van; pienso que es algo que debe valorarse y verse, medirse en el pulso; viene ahora la
28 elección del 2018, y pienso que todos de alguna u otra manera vamos a participar; en mi caso,
29 tengo definido por quién voy a votar en el 2018, para mi concepto no hay rival para Oscar Arias; si
30 se queda, si se tira, porque al final el que decide es el pueblo, no la cúpula de un partido; nótese lo
31 que le pasó a don Luis Guillermo Solís, ni él se la creyó, es más, pienso que todavía está diciendo
32 “qué fue lo que pasó”, pero el pueblo es el que elige, el pueblo es el que decide, y pienso que Costa
33 Rica merece lo mejor en ese sentido, y el cantón de Desamparados también merece lo mejor; le
34 deseo lo mejor de lo mejor al Partido Liberación Nacional, porque realmente Desamparados lo
35 necesita, el pueblo lo necesita, y creo que aquí igual guarden todos la banderita y pónganse a
36 trabajar por los proyectos, como lo hicimos en este proceso, donde vimos mucha obra y desarrollo,

1 mucho puente, mucha infraestructura, inserción comunal, responsabilidad social; felicito a doña
2 Alejandra por su responsabilidad con el cantón de Desamparados.

3 **Reg. Rocío Salas:** Quería darle las gracias al cantón de Desamparados, a todos los votantes que
4 salieron el domingo a votar por el Partido Liberación Nacional, a los compañeros que ganaron
5 también darles las gracias, y a todos los compañeros que trabajaron en esa lucha desde las 6 de la
6 mañana o antes de las 6 de la mañana, hasta pasadas las 6 de la tarde: eran las 10 de la noche y la
7 gente todavía trabajando; también agradecerle a todos los compañeros que felicitaron al Partido
8 Liberación Nacional, les agradecemos mucho, y felicitar a la compañera Alejandra por seguir aquí
9 en el Concejo y por haber tenido ese gane.

10 **Reg. José Corella:** Me uno al agradecimiento al pueblo desamparadeño que salió a votar, le llamo
11 gente responsable que de cualquier color político que haya sido es la gente que quiere y cree que
12 Desamparados debe estar mejor; agradecerles también que esos favorecieron a Gilberth Jiménez, y
13 es el Alcalde electo de Desamparados; también felicitar a todos los regidores electos que están, de
14 los diferentes colores políticos; como lo decía Domingo, ya tienen que guardar la bandera y pensar
15 en Desamparados para que puedan sacar la gran tarea que tienen adelante, y felicitar de forma muy
16 calurosa a Alejandra, jugó bien, trabajó bien y el resultado está en que pudo aumentar también la
17 representación de uno a dos, y eso es digno de admirarlo; también unirle a las palabras para el
18 compañero Jonatan; Jonatan, es una lástima que usted no haya salido, y el pueblo desamparadeño
19 se perdió una gran pieza y es usted.

20 **Reg. Jorge Agüero:** A veces hasta pereza da; resulta que ahora Jorge Vargas es la tercera fuerza
21 política en los distritos del sur... la segunda fuerza, perfecto, resulta que ahí no participaron todos
22 los partidos, no tuvieron la oportunidad o el tiempo de que los 14 partidos participaran; había 2 o 3
23 en algunos lados, en otros lados solo 2, en otros lados 3, en otros solo uno; don Jorge es el segundo,
24 pero no nos dijo don Jorge cuántos votos tiene en esos tres distritos, o sea, nunca he visto que una
25 gallina tenga más de 13 pollos y creo que no llega a eso los votos que tiene; luego dice don Jorge
26 que la convención de Liberación va a ser abierta o que va a ser cerrada; le quiero decir a don Jorge,
27 don Jorge, usted no puede con su partido, y para qué se mete con un partido de verdad, porque
28 lamentablemente usted, abierta o cerrada, no va a estar en esa convención; decía mi abuela que
29 “mal de muchos, consuelo de tontos”, eso es Jorge Vargas, y a don Randall, rápidamente; vea, don
30 Randall, lo de la Caja no lo dije yo, lo dijo La Nación y lo replicó un regidor electo, don José
31 Hernández, eso no lo dije yo; que si usted le debe o no le debe al señor Bermúdez, no lo dije yo, lo
32 dice él, y resulta que sí me interesó mucho lo que usted dijo; puede que el Plan Regulador tenga
33 algunos problemas, y los tiene y muchos pero resulta que la Ley de Patentes también los tiene y
34 muchos, pero los dos son ley, pero don Randall aplica una norma: primero pongo el negocio y
35 después veo si puedo tener patente, o sea, “violo la ley a mi favor, pongo un negocio y después voy
36 a ir a ver si me dan la patente”, y mientras pasa ese proceso sacó provecho del negocio sin pagar

1 tributo a la municipalidad, o sea, no puedo entender esa figura; nada más darle gracias a Dios
2 primero por la fiesta que tuvimos el domingo, para mí fue eso como siempre lo ha sido, una fiesta
3 democrática; me divertí, no tuve ni siquiera un roce con ninguno de los compañeros de los 9
4 partidos que ahí tenían su toldo, cada uno haciendo su trabajo; en algunos momentos nos
5 ayudábamos con el tránsito, nos ayudábamos inclusive con el agua, hasta una silla de ruedas me
6 prestó un compañero o compañera de otro partido, o sea, en San Rafael Arriba fue una verdadera
7 fiesta democrática y por eso le doy gracias a Dios. -----

8 **Reg. Giselle Marín:** Vengo a hacerles una cordial invitación de parte del Comité de Deportes de
9 Los Guido; necesito invitarlos, por favor, que se acerquen el domingo a Los Guido a partir de las 9
10 de la mañana; nuestro Comité de Deportes... vamos a hacer el primer festival cultural y de
11 deportes 2016, lugar: cancha de Los Guido, hora: a partir de las 9 de la mañana, tendremos zumba,
12 exhibiciones, juegos deportivos, tenemos muchas cosas en nuestra cancha; así es como se trabaja
13 en los comités, empezando y trabajando para nuestra comunidad de Los Guido. -----

14 **Reg. Alejandra Aguilar:** Primero que nada quiero dar gracias a Dios por la bendición que le dio a
15 mi Partido Unidad Social Cristiana, el segundo partido a nivel nacional; gracias a Dios, esta vez
16 logramos tener dos regidores propietarios, dos suplentes, obtuvimos el síndico propietario y
17 suplente de Los Guido, para nosotros algo grande realmente, porque Los Guido siempre ha sido
18 verde, verde, verde, y esta vez logramos los síndicos; Dios quiera y vamos a trabajar muy bien;
19 hubiéramos querido más, como todos los que estamos aquí que trabajamos, pero me siento muy
20 satisfecha, ya que mi Partido Unidad Social Cristiana se levantó de las cenizas; como no es un
21 secreto para nadie, nos ha costado mucho, nos ha costado mucho porque mi partido, como digo yo,
22 fue un barco que casi se hundió, y los que quedamos ahí lo logramos sacar a flote y gracias a Dios
23 esta vez tenemos dos regidores; me siento muy contenta, no voy a estar sola, me voy a sentir
24 protegida por mis compañeros, esta ha sido una lucha muy dura, de casi 6 años, a veces el irrespeto
25 de algunos compañeros para conmigo; siempre me ha dolido mucho, me siento muy contenta que
26 me hayan sentado a este lado, he sentido el apoyo de estos 4 compañeros, lamentablemente ahora
27 hablaban de que ojalá que los partidos pequeños nos unamos; cuando entramos hace 6 años aquí
28 veníamos unidos 4 partidos, y veníamos muy unidos y fuertes, y veníamos a hacer una lucha
29 grande todos, lo que pasa es que se fraccionó, Jorgito fraccionó el equipo que teníamos, después
30 nos fraccionamos todos y cada quien sigue trabajando y luchando por nuestro cantón, porque creo
31 que todos los que estamos sentados aquí, la única lucha que traemos es mejorar el cantón de
32 Desamparados; fue una fiesta muy linda la del domingo, muy cansada, trabajamos mucho; desde
33 las 4 de la mañana salimos nosotros de la casa, regresamos a las 9 de la noche, pero gracias a Dios,
34 tal vez no lo que queríamos porque sí queríamos tener el Alcalde del Partido Unidad Social
35 Cristiana aquí como todos lo querían tener, pero ya como todo en esta vida, todo estaba escrito, se
36 decidió, el pueblo decidió que fuera don Gilberth; felicidades a los compañeros de Liberación

1 Nacional, que tienen el alcalde, a los compañeros de los diferentes partidos que vienen también, y a
2 los compañeros que se quedan conmigo trabajando aquí en la Municipalidad; ojalá todos hagamos
3 un buen equipo, los que quedamos y los que vienen; Jorgito dice que viene, ojalá que no pelee
4 tanto conmigo, si usted llega venir aquí, trabajemos juntos de la mano, porque todos tenemos que
5 trabajar, como siempre lo he dicho, como una gran familia; a veces no es bueno juzgar tanto a la
6 gente, porque cuando uno juzga a la gente se crea su propio karma y eso es malo, siempre uno en la
7 vida tiene que bendecir a los amigos y bendecir a los enemigos, porque eso está muy mal, cuando
8 uno trabaja así; también gracias a Dios el Partido Unidad Social Cristiana tuvo en Costa Rica 14
9 Alcaldías, muy satisfechos, vamos creciendo, y espero que Dios nos siga bendiciendo para que mi
10 partido siga creciendo; sí hubo bastante abstencionismo, de 150,000 votantes, salieron 30,000, en
11 realidad siento que fueron muy pocos; muy contentos con la fiesta del domingo, pero también un
12 poco triste porque hubo partidos pequeños que no les llevaron de comer, que los tuvieron ahí desde
13 la mañana y si no hubiera sido porque todo el grupo que estábamos, hablo por Gravilias, el grupo
14 que estábamos ahí en Gravilias nos uníamos, nos dábamos café, otros nos daban té, otros daban
15 pan, y ayudamos a los partidos más pequeños, pero creo que así comienzan todos los partidos,
16 desde pequeños, después se hacen grandes, y ojalá que a la hora de venir a trabajar aquí los 11
17 regidores, que vienen 7 partidos políticos, ahora somos 5, vienen 7, logremos trabajar; dejen que
18 las personas que vienen a trabajar a este Concejo Municipal nos conozcamos por nosotros mismos,
19 porque es tan lamentable ver a otras personas llegar, donde vienen las visitas a decirles cosas que
20 no tienen que decir acerca de los que estamos aquí, dejen que nos conozcamos por nosotros
21 mismos. -----

22 **Reg. Manuel Araya:** En realidad este proceso político que acabamos de finalizar fue bendecido
23 por Dios, en todos los lugares no hubo pleitos, no hubo problemas; en Patarrá no fue la excepción,
24 ahí todos estuvimos trabajando tranquilos cada uno en su partido y jalando su gente, y todo normal,
25 como debe de ser una campaña política realmente; quisiera decir a Randall que me alegra montones
26 ser su amigo, ser compañero de partido; trabajamos con honestidad, con cariño y con muchas ganas
27 de hacer las cosas, y eso tuvo un gran resultado después de tan poco tiempo para empezar a
28 trabajar, logramos un regidor, y casi dos, pero lo importante fue el trabajo, la unión de esa familia,
29 realmente fue excelente, fue muy bonito trabajar con todos y queremos seguir trabajando bastante
30 hasta donde podamos; también felicitar a los que quedaron, tuvieron ese gran triunfo, porque llegar
31 acá no es fácil; estoy contento, me siento ganador, sinceramente y de todo corazón lo digo, me
32 siento ganador, porque fui el síndico propietario de Patarrá, y quiero decirle a Liberación Nacional
33 con todo cariño y respeto, como siempre los he respetado y querido mucho, ahora sí tienen un
34 partido con el que van a tener más cuidado en las próximas elecciones, porque casi les gana el
35 síndico, casi, casi; entonces, eso fue muy importante, y también decir que no fue por un partido
36 político, fue por mi persona; suena raro decirlo, pero así fue; cuando yo estaba en la Unidad Social

Acta no. 87
Fecha: 9 de febrero de 2016

1 Cristiana, nos daban unas tandeadas ahí en Patarrá, que no es jugando; eso es historia de toda la
2 vida, y esta vez fue algo mínimo lo que ellos sacaron más que mi persona, pero lo importante es el
3 proceso, que se hizo con respeto, con cariño, todo fue un trabajo bastante coherente de todos los
4 partidos; muy contento y creo que nosotros estamos para más, dijo don Marvin Monterrosa, pero
5 en realidad es así, vamos a ver qué pasa en el 2018. -----

6 La Sra. Presidenta finaliza la sesión a las veintidós horas y cincuenta y ocho minutos. -----

7

8

9 **Lilliam Arguedas Quesada**
10 **Presidenta Municipal**

Mario Vindas Navarro
Secretario